

## **DEBATE EN TORNO A LOS HECHOS OCURRIDOS EN AYOTZINAPA**

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Ruego a la Asamblea su atención para explicar el procedimiento relacionado con el debate relativo a los hechos ocurridos en Ayotzinapa.

Conforme al acuerdo que se acaba de aprobar, cada grupo parlamentario tendrá la oportunidad de fijar posición hasta por diez minutos en orden creciente.

Concluida esa etapa, los grupos parlamentarios tendrán hasta cuatro intervenciones por cinco minutos cada uno de ellos y ejercerán ese derecho conforme se vaya solicitando, la Mesa Directiva será escrupulosa en la atención de las solicitudes de uso de la tribuna en función del estricto orden en el que hayan sido solicitados.

Concluidas las cuatro rondas por grupo parlamentario, si existen solicitudes para rectificación de hechos, se abrirá una lista por separado hasta por cinco minutos.

Finalizado el debate se dará cuenta a la Asamblea, con cada una de las proposiciones de los grupos parlamentarios relativos a la temática, para cada una se consultará si se le otorga el carácter de urgente y obvia resolución.

Si alguna de las proposiciones asume tal carácter, como resultado de la votación, se debatirá en los términos reglamentarios, si no fuese el caso se turnarán todas a las comisiones correspondientes.

Iniciamos, en consecuencia, el debate.

Tiene el uso de la tribuna la Senadora Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por diez minutos.

La Senadora Layda Sansores San Román: Presidente; Senadoras; Senadores:

Presento un punto de acuerdo, leo las conclusiones en este punto de acuerdo que presentamos del PT.

El Senado de la República hace, proponemos que se haga un reconocimiento al trabajo desarrollado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por sus importantes contribuciones que vinieron aquí a desnudar la mentira, que evidenciaron hechos de desapariciones forzadas, de tortura, de ejecuciones extrajudiciales, así como las omisiones, inconsistencias, encubrimientos, ilegalidades, que han impedido, hasta hoy, el esclarecimiento de los hechos ocurridos en Iguala.

Este Senado proponemos que exhorte a la Procuraduría General de la República. Y esto lo estamos tomando de las propuestas que trajeron los representantes de los familiares aquí al Senado. Ellos piden la creación de dos Fiscalías Especializadas: Una, encargada de la investigación y del esclarecimiento de los hechos ocurridos el 26 y el 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, y continuar con la búsqueda y localización de los estudiantes desaparecidos, cuyo titular y de acuerdo al visto bueno de los padres, debe ser nombrado con el apoyo también del Grupo Interdisciplinario de Expertos de la Comisión Interamericana, porque tememos que sí se nombren las fiscalías, pero terminen poniendo al frente al señor Virgilio.

Entonces creo que éste es un punto que hay que tomar muy en cuenta.

Y la otra fiscalía sería para investigar las presuntas responsabilidades de funcionarios y ex funcionarios que pudieron haber obstruido el acceso a la justicia, en perjuicio del esclarecimiento de los hechos ocurridos en Iguala.

Y aquí vamos a encontrar una lista bastante amplia de quienes han obstruido este esclarecimiento de los hechos y que sin embargo, a pesar de que hay responsabilidades de funcionarios, pues hasta el momento no hay uno solo en la cárcel.

Que no se engañen, el señor Abarca está por el delito de homicidio contra tres perredistas.

Nosotros pedimos también la creación de una Comisión Especial del Senado, para dar seguimiento a las investigaciones en el caso Ayotzinapa y para que se implementen todas las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

Después vendrá la Ley de Desapariciones Forzadas y creo que aquí hay también recomendaciones muy puntuales que debemos tomar en cuenta.

Exhortamos a todas las instancias del Estado mexicano a que cumplan las recomendaciones hechas por el GI – llamémosle así ya brevemente- en su informe presentado el 6 de septiembre, y que todos presenten lo que se está solicitando, sin darle un estado de excepción a ninguna institución, como hasta ahora se ha hecho con la Policía Federal y con el Ejército.

El Senado de la República finalmente exhorta al señor Peña Nieto a que, en representación del Estado mexicano, promueva que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos tenga una prórroga de cooperación técnica del Grupo Interdisciplinario de Expertos, que se signó el pasado 12 de noviembre, para efecto de que el mencionado grupo permanezca indeterminadamente en nuestro país hasta lograr el esclarecimiento de los hechos.

Yo quiero aquí hacer algunos comentarios porque dentro de unos momentos, casi en una hora, el Presidente finalmente se digna recibir a los padres. Ya ven que somos lentos.

El Senado se tardó dos meses, vinieron acá, presentaron un punto de acuerdo el último día, ni siquiera lo debatimos, lo dieron a conocer a la prensa y no hicimos nada, absolutamente nada a favor de ellos.

Pidieron una cita con el Presidente, quien estaba muy ocupado y se las da hoy, y en una hora espero que los atiendan como ellos se merecen.

Pero yo no sé, en verdad, con qué cara podrá Peña Nieto hablarles a los padres de los jóvenes desaparecidos. No sé cómo se atreverá a mirarlos al rostro, a ofrecerles que ahora sí va por la verdad, que buscará a los jóvenes, que castigará a los responsables. Se ha pasado un año estirando la mentira y encubriendo a no sabemos quién por intereses inconfesables.

He aquí apostada a que se agotara la paciencia de los familiares y que del pueblo se apoderara el miedo y el olvido. Ya lo veo en todo este escenario que está montando: va a pronunciar una oración fúnebre, fingirá que lo siente en el alma, a lo mejor hasta también se desanuda el nudo de la corbata, pero no les va a decir el nombre de los asesinos, ni les va a decir dónde están sus hijos. ¿Por qué? Porque él forma parte de esa trama trágica.

No nos hagamos, Peña Nieto sabe la verdad, tuvo a su procurador entreteniéndonos con falsedades e impide que los altos mandos militares den la cara.

Ahí por un twitter dice que analizará el informe del GI, pero manda a su jauría a tratar de desprestigiar lo que dicen los expertos. Ahí tenemos a su vapuleado ministro de propaganda en la tele mostrándonos su Nintendo de camioncitos, que uno iba por acá y éste iba por allá, pero todos los detenían policías municipales de Iguala y de Cocula.

Como mantra repiten los priistas queriéndole lavar la cara a su Presidente, de eludirlo de responsabilidades. Ni con toda el agua de todos los mares del mundo.

Peña Nieto tiene responsabilidad fundamental en este suceso. Y como les digo, los altos mandos del Ejército conocen la verdad, la saben desde el primer momento y en tiempo real.

Al C4, ese sistema de información donde llega la información, el monitoreo, el espionaje, llegaban reportes de todas las corporaciones, y en el informe un Coordinador de Protección Civil declara, en un informe oficial, que la Sedena tomó el control y restringió la información. Sedena ocultó partes cruciales del informe de inteligencia, y la PGR no lo exigió.

Pues si no lo exige la PGR y si ellos no quieren hablar con los del GI porque son extranjeros, pues aquí hay puros mexicanos, Senadores. Que venga aquí a este Senado y nos dé una explicación y nos diga dónde están estos informes que se han ocultado y cómo se borraron tantos videos.

Es ilógico que si el servicio de inteligencia militar -no digamos el Ejército como institución- dio seguimiento a los estudiantes desde la salida de la escuela, qué casualidad que inteligencia militar haya abandonado su tarea justo en medio de los muertos y de la balacera ocurridos en el lapso de cinco horas. ¿Entonces para qué tenemos inteligencia militar?

Todavía al amanecer había patrullas siguiendo a los buenos policías que fueron a rescatar a los que estaban en las azoteas y en las casas escondidos. No es creíble que no monitorearon a las patrullas que se llevaban a los jóvenes. Ellos saben a dónde se los llevaron, ellos saben dónde están.

Aquí insisto que Murillo, el 27 de enero dijo que no había ninguna mención sobre la participación militar. Pues lean el informe, hay 144 menciones sobre la participación de los militares.

Y además hay algo que es muy importante. Dice el informe que hubo un enorme despliegue de infraestructura y una gran capacidad de coordinación y ejecución, y que me digan quién puede tener tal capacidad.

México es un Estado autoritario, aquí no se hace nada sin la anuencia del Presidente, y yo a veces entiendo al secretario de la Defensa, pues ya no quiere venir a dar explicaciones si ya le informó a su Jefe y él ya las sabe, y sabe que el estar haciendo tareas de policía sin tener un marco legal, los expone y eso lo ha permitido el gobierno. Por eso las violaciones contra derechos humanos y por eso se infiltra el narcotráfico.

Si el secretario de la Defensa está de acuerdo, que parece ser, militares al cuartel, y si no está de acuerdo, pues militares al cuartel, porque ya es hora -y creo que esto es una lección- para organizar el retiro programado de las Fuerzas Armadas.

Ya nada más les quiero decir que a ver si este Senado despierta, a ver si entiende cuál es su misión. La misión de representar a los ciudadanos y no de mantener una actitud servil y de aduladores únicamente calculando el próximo puesto que les pueden dar. Aquí se controla con dinero las conciencias y esa es una vergüenza. Y aquí nos tienen sin abrir la boca con un silencio cómplice, mientras el país está en crisis.

Este gobierno se podrá reventar mintiendo, pero nosotros tenemos que reinventar el alma, no podemos seguir siendo un pueblo que aguanta hasta la ignominia.

Hoy la ciudadanía se conmueve, pero no se mueve. Tan cerca de Estados Unidos y tan lejos de Guatemala.

A nosotros no nos queda creerles, a nosotros no nos queda callar, contra los tiranos la resistencia.

Y ya termino presidente.

La lucha de los padres de Ayotzinapa es inspiración y ejemplo, las mejores lecciones de dignidad, no han recibido un peso de indemnización, porque están en la lucha, y no los van a comprar con unos cuantos pesos su valor heroico, que seguir día a día levantándose para exigir justicia para sus hijos. Han venido a cimbrar la conciencia de un pueblo resignado.

Me siento en la impotencia, pero no quiero perder la esperanza, y se dice que la esperanza es de los hombres que sueñan despiertos.

Tendremos que aprender a soñar con los ojos abiertos y de día, tendremos que aprender que estos meses de septiembre, ya no están para gritar “Viva México”. No, señores, lo que hoy queremos gritar es simplemente que México viva y no se puede vivir, si no tenemos la paz, si no conocemos la verdad, y aquí no manda la justicia.

Y les agradezco mucho a los compañeros del PRI que tanto se han preocupado por los jóvenes de Ayotzinapa, sus distracciones.

Trataron de evitar hasta lo último el debate y cuando se da, hacen su bolita para hablar de temas que son más importantes. Pero vendrán aquí después a decirnos sus mentiras que ya nadie cree.

Gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senadora.

Recuerdo a los oradores que el tiempo previsto para esta etapa es de hasta 10 minutos.

Se concede ahora el uso de la palabra al Senador Pablo Escudero Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para fijar posición hasta por 10 minutos.

El Senador Pablo Escudero Morales: Con su permiso, señor Presidente.

Aquí se preguntaba: ¿Que con qué cara el Presidente Enrique Peña Nieto iba a recibir a los padres de familia?

Que no se les olvide, el Presidente Enrique Peña Nieto, no desapareció a los 43 normalistas, fue la policía municipal del PRD, fue Abarca.

Nadie, nadie absolutamente podrá empezar a discutir, a debatir, a intercambiar opiniones y posiciones respecto a Ayotzinapa, sin antes lamentar; lamentar profundamente lo acontecido y mandar un mensaje; un mensaje fuerte, de solidaridad, de acompañamiento con los familiares de los 43 desaparecidos.

Desde aquí, nuestra solidaridad.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, ha sido receptivo y solidario en esta gran tragedia que ha enlutado a todo el país.

En esta Cámara de los Senadores, hemos recibido a los padres, a las organizaciones no gubernamentales, a sus abogados, a sus amigos, a un sinnúmero de interesados, como lo somos nosotros.

El Estado mexicano, que quede claro, ha dispuesto de todas las herramientas a su alcance para hacer valer la justicia, sin reservas y sin tregua, aquellos que perpetraron tan trágico suceso.

Hoy, la PGR, ha informado respecto de 111 detenidos, todos ellos consignados, todos ellos sujetos a un proceso judicial. Muchos quisieran que empezáramos esta discusión, este debate a partir del 26 de septiembre de 2014.

Pero la historia, la trágica historia de Ayotzinapa, no empezó ese día, la historia; la lamentable, la triste historia comenzó con un hombre, con un nombre, con un personaje, con un partido político que el día de hoy, y el día de mañana, no podrá rehuir a sus responsabilidad histórica.

(Aplausos)

El PRD, sus dirigentes, José Luis Abarca y López Obrador, son responsables.

El PRD, su dirigencia y López Obrador, son responsables de encumbrar en el poder a quienes sí desaparecieron a esos 43 normalistas.

José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda, estos a sabiendas que los hermanos de ella eran narcotraficantes, que eran miembros de la delincuencia, que operaban para los Beltrán Leyva, así ellos mismos lo denunciaron a sus líderes de partido.

Existían esas denuncias, las hicieron públicas, se las hicieron llegar a sus líderes, pero eso poco importó para que el PRD, su dirigencia y López Obrador la designarán como una distinguida Consejera Nacional del PRD.

El PRD, su dirigencia y López Obrador, son responsables del dolor de los padres, de los hermanos, de las familias, de todo el dolor de los mexicanos.

No basta como ustedes han dicho, con pedir una simple disculpa, no basta. Prueba de ello, es que mientras todo el gobierno federal, todas las autoridades buscaban a los delincuentes, estos se encontraban escondidos y protegidos en la delegación Iztapalapa, ni más ni menos en Iztapalapa.

(Aplausos)

Y estaban en casa de un proveedor oficial de servicios del PRD, del señor López Obrador, el señor que rentaba las grúas, ahí era donde se escondía.

Finalmente, fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia, gracias al gobierno federal, que no se les olvide.

El PRD, su dirigencia y López Obrador, así como Diputados y Senadores actuales, participaron activamente en el umbral a José Luis Abarca, recorrieron casa por casa en Guerrero con él, pidieron para Abarca su voto, lo encumbraron, lo empoderaron; prueba de ello, son sus dichos, son sus videos, son sus discursos en las plazas públicas.

Y cito textualmente. Inicio de la cita: “Viva Abarca, soñemos con Abarca, votemos por Abarca”. Fin de la cita.

Sueño, que gracias a ustedes, se convirtió en realidad, esa realidad muy pronto se convirtió en una terrible pesadilla.

Y por cierto, a los citados les exijo que asuman su responsabilidad y que se den por citados, están citados.

A pesar de ello y, a sabiendas de su actuar, y de su responsabilidad histórica, el PRD, su dirigencia y López Obrador, han tratado de engañar haciendo pensar que es voluntad de los padres de los 43 desaparecidos, el crear una Fiscalía Especializada para Ayotzinapa, ¡falso! Se los decimos de frente, de manera clara, desde el Partido Verde no lo vamos a apoyar, no estamos de acuerdo, no es el sentir, no es la voluntad de los padres de estos muchachos.

La voluntad de los padres de los desaparecidos de los 43 normalistas no es crear esta Fiscalía Especializada, así lo han declarado en más de 20 medios de comunicación. Y cualquiera podría revisar hoy la primera portada del Periódico Milenio.

Con esto lo que queda claro es que el PRD, su dirigencia y López Obrador tratan nuevamente de distraer de la causa de este lamentable suceso.

Señores Senadores; amigos que nos acompañan, ciudadanos que nos ven en el Canal del Congreso:

No fue el Presidente de la República, no fueron las autoridades federales los que desaparecieron a nuestros 43 estudiantes. Fueron los policías municipales, bajo el mando del alcalde perredista y lopezobradorista, José Luis Abarca, de eso no hay duda.

Se ha querido cuestionar el escrupuloso trabajo de la Procuraduría. Se han obtenido 372 resoluciones judiciales; 196 autos de formal prisión; 92 por delincuencia organizada; 64 por secuestro; 23 por portaciones de arma; 577 declaraciones ministeriales. Se han recolectado más de 135 muestras de ADN.

Por supuesto que se deben de atender de manera inmediata, como así lo ha instruido el Presidente Enrique Peña Nieto, las recomendaciones del Grupo Especial.

¿Qué falta en el expediente? Ésa es la gran pregunta.

Y cito nuevamente a la dirigencia del PRD. Inicio de la cita: “En esta investigación se deben de presentar a declarar a la PGR, Jesús Zambrano, Jesús Ortega, Guadalupe Acosta Naranjo, Armando Ríos Piter, Carlos Sotelo, Lázaro Mazón, Angélica de la Peña y Andrés López Obrador”. Fin de la cita. Es lo que pide su dirigencia. Y estamos de acuerdo evidentemente, hay que decirlo.

Dado que han pasado más de 11 meses y escudados en el fuero no han ido a declarar de manera voluntaria, les exigimos que se presenten a declarar en la Procuraduría y que hoy en esta tribuna nos digan, fecha, cuándo van a ir a declarar en este lamentable y triste asunto.

Es cuanto, señor Presidente.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Tiene a continuación el uso de la voz, la Senadora Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos, para fijar posición.

Tal y como lo establece el acuerdo parlamentario, desahogaremos los posicionamientos de los grupos parlamentarios y posteriormente daremos paso al debate.

Sonido en el escaño del Senador Armando Ríos Piter.

**El Senador Armando Ríos Piter:** (Desde su escaño) Presidente, yo he sido aludido por el que antecedió en la palabra y sería, desde mi respetuoso punto de vista, equivocado, dejar pasar toda una senda de oradores, cuando en este momento, habiendo sido aludido me parece que es importante tomar la palabra.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Sonido en el escaño del Senador Miguel Barbosa Huerta.

**El Senador Luis Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) A ver Presidente.

Mesa Directiva: La naturaleza de las alusiones personales es el derecho quien ha sido señalado por un dicho. Más allá de que se hayan pactado las intervenciones en un debate.

Aquí nadie ha estado alterando el debate, si ha sido aludido, para contestar.

A consideración, Mesa Directiva, porque esa es la naturaleza de la figura de alusiones personales. Y quienes fueron aludidos y están presentes, tienen el derecho de ser escuchados en la aclaración del dicho, que los alude, que los denuesta, que los agrede.

Así es que, Mesa Directiva, Presidente, a su consideración esta propuesta.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Señores Senadores, hay un acuerdo parlamentario suscrito por la Junta de Coordinación Política y que ha votado este Pleno.

Expresamente el acuerdo parlamentario establece que las rectificaciones de hechos y las alusiones personales se realizarán posteriormente a la etapa de los posicionamientos de los grupos parlamentarios.

Tiene el uso de la voz la Senadora Angélica de la Peña, en esa secuencia.

Les ruego concluyamos esta etapa de posicionamientos y abramos el debate como está planteado en nuestro acuerdo parlamentario.

Sonido en el escaño del Senador Armando Ríos Piter.

**El Senador Armando Ríos Piter:** (Desde su escaño) Presidente, la intención, y usted estuvo presente ayer en la reunión de la Junta de Coordinación Política, fue desahogar en los más amplios términos el presente debate.

Yo le pido la posibilidad de tomar la voz, inclusive aunque haya un acuerdo parlamentario, porque me siento agredido en la intervención de quien antecedió la palabra.

De tal manera que es importante y por eso respetuosamente se lo planteo a usted, y obviamente a la Asamblea, para que en el ánimo de que desahogemos un gran debate, como el que merece el tema de Ayotzinapa, pues no nos quedemos en el acartonamiento burocrático de un acuerdo que le va a llevar a perder secuencia a un debate que es fundamental.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Sonido en el escaño del Senador Barbosa Huerta.

**El Senador Luis Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) Presidente. Yo le pido a usted y a la Mesa Directiva equidad en la participación. Y vuelvo a hacer referencia. . .

**La Senadora Angélica de la Peña Gómez:** Yo fui aludida por quien me antecedió en el uso de la palabra, el Senador Escudero. Pero hay alusiones personales. . .

**El Senador Luis Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) Permítame, Senadora Angélica de la Peña.

Vuelvo a hacer alusión a revisar desde su criterio, la naturaleza de la figura de alusiones personales, que es poder responder, poder aclarar un dicho que se refiere a una persona presente. Solamente eso, y si usted después de esto decide que no, o la Mesa Directiva, aún inconformes, y considerando inequitativa la resolución que ustedes dicten, asumiremos.

Pero con esa visión y esa claridad consideraremos inequitativa la conducción del debate.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Sonido en el escaño del Senador Emilio Gamboa.

**El Senador Emilio Gamboa Patrón:** (Desde su escaño) Muchas gracias, señor Presidente.

Sin duda alguna el PRI quiere tener un gran debate el día de hoy, sobre un caso que nos ha lastimado a todos los mexicanos, de cualquier partido, o gente sin partido, desaparición de 43 muchachos.

Yo le pediría, muy respetuosamente, que la Secretaria de la Mesa Directiva, lea el acuerdo que firmamos el día de ayer en la Junta de Coordinación Política, donde viene la firma del Senador Barbosa.

Sólo el punto tres, señor Presidente, no todo el acuerdo, sólo el punto tres, para que quede claro que va a tener su derecho el Senador Ríos Piter, mi amigo, en su momento cuando intervenga.

Le pido que lea el punto número tres.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Permítame, por favor.

Hay una solicitud de lectura de documentos, tengo que proceder conforme al Reglamento, porque sirve para ilustrar a la Asamblea.

Proceda, por favor, la Secretaria.

**La Secretaria Senadora María Elena Barrera Tapia:** Doy lectura.

Tercero. Numeral Tres. Los Senadores que soliciten la palabra para rectificar hechos, se ordenarán en una lista separada y tendrán una intervención hasta por cinco minutos al final de las intervenciones a que se refieren los numerales uno y dos.

Es cuanto Presidente.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Permítame, por favor, la Asamblea.

La intención de todos es debatir este asunto a profundidad, en el marco del acuerdo parlamentario que nos hemos dado.

Si para generar condiciones de tránsito en este debate tenemos que ser flexibles, así será y así lo hará esta Mesa Directiva.

Le ruego a la Senadora Angélica de la Peña me permita darle el uso de la voz al Senador Armando Ríos Piter, en calidad de alusiones personales, en el entendido de que vamos a aplicar escrupulosamente el acuerdo parlamentario.

(Aplausos)

Les recuerdo que en términos de lo que establecen nuestras normas internas, la posibilidad de contestar alusiones personales es hasta por cinco minutos, y no hay posibilidad de responder a alusiones personales generadas en respuesta.

**El Senador Armando Ríos Piter:** Con su permiso, señor Presidente.

Escuché con atención lo dicho por el Senador Escudero.

Debo de reconocerle, Senador, que el PRI le hizo un gran discurso, que lo construyó con el ánimo de golpear al Partido de la Revolución Democrática, y vengo aquí no solamente a defender al Partido de la Revolución Democrática, sino a buscar defender que esta Asamblea tenga un poco de nivel para atender el tema de Ayotzinapa.

Ayotzinapa, mi tierra, Iguala, Guerrero, el asesinato y la desaparición de 43 jóvenes en la noche del 26 y el 27 de septiembre, 111 detenidos, detenidos relacionados con un gobierno del Partido de la Revolución Democrática.

Detenidos dentro de un municipio, el municipio de Iguala, dirigido por José Luis Abarca, llevado al poder por el Partido de la Revolución Democrática, sí.

Cocula, el municipio de al lado, donde fueron quemados, según la verdad histórica, municipio gobernado por el Partido Revolucionario Institucional.

Hoy José Luis Abarca está en la cárcel.

El Presidente de Cocula está libre.

De ese nivel es la justicia que impera en este país, cuando lo gobierna el PRI.

Qué bueno que José Luis Abarca, que fue llevado por el PRD al gobierno, está en la cárcel, y si hubiera quienes de parte del gobierno estatal, que también era del PRD, estuvieran en la cárcel, también lo celebraría.

Lo celebraría, compañeros y compañeras, por una razón, porque el tema de Ayotzinapa está mucho más allá de una condición partidista, pero quiero entrarle en esa breve dimensión en la que lo pone el Senador Pablo, porque eso nos va a llevar al gobierno de Enrique Peña Nieto, y al gobierno del PRI, que hoy, vuelvo a sostener, no tiene cara para ver a los padres de los normalistas.

No la tiene, y voy a esgrimir mis razones.

Porque ha pasado un año en los que no solamente el gobernante priísta de Cocula está fuera, sino que gente del gobierno estatal, hoy gobierno perredista, está fuera de la cárcel.

Y el Senador Pablo Escudero no leyó el documento que hizo la Comisión Interamericana, por eso celebro el discurso que le hicieron.

Si usted leyera, Senador Escudero, el Informe, se daría cuenta que uno de los tres puntos principales es la información que tuvieron autoridades municipales, estatales y federales en el mismo momento de los hechos en el que estaba la agresión, C4, autoridades del gobierno federal, incluido el Ejército Mexicano.

Hoy quien representa a la autoridad federal, quieran o no negarlo, es el Presidente Peña Nieto, y esa autoridad federal, que tuvo conocimiento en ese momento atroz del asesinato y desaparición de los jóvenes, hoy no está llamada a rendir cuentas.

Así como guerrerense exijo que se rindan cuentas sobre ese gobierno municipal, haya sido de mi partido o no.

Así como exijo que de Cocula, se exija la rendición de cuentas.

¿Y cómo exijo que se exija la rendición de cuentas de autoridades estatales?

Hoy, compañeros y compañeras, quien no ha estado llamado a cuentas es el Presidente Peña Nieto, porque él es el Jefe de las Fuerzas Armadas, él es el titular de la autoridad federal de la Policía Federal Preventiva, él es quien tiene en su mando, y como Jefe del Estado mexicano, la responsabilidad de responder por la investigación que hoy, después del documento de la Comisión Interamericana, tiene más preguntas que respuestas.

Entonces, Senador Escudero, lea el documento, léalo, y así como viene a defender, como personero, a Enrique Peña Nieto, venga también a exigirle al Jefe del Estado mexicano, que no es el jefe del PRI, no es el jefe de un gobierno, este es un tema de Estado, y es lo que el PRI no entiende, y no entiende su Presidente, es un tema del Estado mexicano.

Y si hay autoridades que estén involucradas, que se nos llame a rendir cuentas a todos, a todos, no por un deslinde de partido político, hay que rendir cuentas sobre este tema.

Y el error que comete frente a la historia el PRI, porque no es el Senador Escudero, él es un personero del PRI y el gobierno, y poco favor le hace al gobierno y al Presidente que hoy no se reúne con los padres de familia, no se reúne como jefe de un partido, que no se reúne ni siquiera en su calidad de Jefe de gobierno.

Hoy frente a la crisis del Estado mexicano lo recibe --termino Presidente-- lo recibe con una aspiración que yo escuché de los padres: “la última posibilidad de confianza que tenemos en las instituciones y en el Estado, es la reunión que tenemos con Enrique Peña Nieto”.

Así lo dijeron aquí, precisamente, en el Senado.

Poco favor le hace usted, Senador, y poco buen debate podrán construir, Senador Gamboa, el PRI y su gobierno, si lo que quieren es aquí venir a tratar de deslindar culpas partidistas, éste es un problema del Estado mexicano.

Que pague su culpa quien sea responsable y exíjale rendición de cuentas, especialmente, a quien hoy dirige los destinos del país, estén a la altura de lo que reclaman los padres y de lo que reclaman los familiares de más de 25 mil desaparecidos.

Es cuanto, señor Presidente.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Sonido en el escaño del Senador Fidel Demédicis.

Declina.

Tiene el uso de la voz la Senadora Angélica de la Peña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por diez minutos.

**La Senadora Angélica de la Peña Gómez:** Gracias.

Con su venia, señor Presidente.

Yo no voy a caer en la ramplona provocación del señor Senador Pablo Escudero, porque le está dando la vuelta al asunto.

Lo nombré para que se aplique después de mí su derecho de réplica, no se la estoy cuestionando.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Permítame, por favor, Senadora de la Peña.

Sonido en el escaño del Senador Pablo Escudero.

**El Senador Pablo Escudero Morales:** (Desde su escaño) Gracias, señor Presidente.

Conforme al acuerdo, si es tan amable, de registrarme para alusiones personales cuando corresponda.

Gracias.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Así lo haré, Senador Escudero.

Proceda, Senadora de la Peña.

La Senadora Angélica de la Peña Gómez: Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores:

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, hizo una investigación de la investigación de la PGR. A propósito ciertamente de un acuerdo del Estado mexicano, a partir de una solicitud de los representantes de las víctimas para brindar asistencia técnica internacional, desde la perspectiva de los derechos humanos en la investigación de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, y los hechos suscitados entre el 26, 27 de septiembre del año pasado.

Se ejerce, además, hay que mencionarlo, por una vinculación de México con el Pacto de San José.

Y voy a enumerar once puntos que me parece que son el tema de discusión.

En primer lugar. Este informe del grupo evidencia que en esa noche hubo presencia de al menos cinco cuerpos de seguridad: la Policía Municipal de Iguala, la Policía Municipal de Cocula; municipio presidido, en ese entonces, por César Peñaloza Santana, del PRI; por agentes de la Policía Federal, de la Policía Ministerial y, además, por personal del Ejército Mexicano.

Perdonen, eso no se puede ocultar, así de ese tamaño es la magnitud de la responsabilidad.

2.- Los agentes de las policías municipales, tanto de Iguala, como de Cocula, fueron los agresores directos.

Sin embargo, los agentes de la Policía Federal y ministerial, así como los elementos del Ejército, se abstuvieron de actuar en defensa de las víctimas, eludiendo su obligación, permitiendo, incluso, que las agresiones continuaran en nueve eventos distintos, en distintos lugares, lo que implica una clara omisión propia, como impropia de dichos agentes.

Ése es el problema, ése es el problema.

3.- Una vez iniciada la investigación de los hechos por la Procuraduría General de Justicia del estado de Guerrero, ciertamente hubo una gran cantidad de deficiencias, insuficiencias, parcialidades, cuestiones inexactas, desaciertos que evidenciaron una negligencia y, además, una enorme impericia.

4.- El proceso de búsqueda de los estudiantes desaparecidos inició de manera tardía, ha sido deficiente y desorganizada, no se ha guiado por un protocolo adecuado, se omitieron acciones importantes como la solicitud de intervención, de comunicaciones, cateos, entrevistas, testigos, análisis de los videos del C4, y otros datos que pudieron haber localizado a otros chicos, de manera pertinente.

5.- El 4 de octubre de 2014, la Procuraduría General de la República, informó que se haría cargo de las investigaciones del caso; sin embargo, de nuevo los agentes del Ministerio Público Federal, fue y ha sido deficiente; los dictámenes realizados por peritos nacionales en criminalística de campo, es necesario poner en evidencia todas estas deficiencias en las fotografías forenses, en la balística, en la medicina forense, en los incendios y explosiones, en la química forense, en los audios, videos, el tránsito terrestre, la genética forense, el tránsito e identificación vehicular, la antropología forense, la identificación y odontología forense, entre otras, todas no han cumplido desde la PGR los estándares mínimos para lograr tener adecuadamente los hechos de verdadera, con verdad jurídica.

Es decir, hoy, desgraciadamente estamos frente a que hay una cadena de custodia de múltiples indicios y de evidencias que se han roto. Esa es la realidad y las responsabilidades de la PGR.

6.- No, quiero decir, se ha omitido la exploración de diversas líneas de investigación como la del trasiego a las drogas. No le demos la vuelta, parece que hay toda la intención de que quede esto circunscrito al municipio, a un hombre, etcétera, como aquí lo acaba de decir el Senador Pablo Escudero, cuando la realidad es, y así lo dice el Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, también el Informe creado por el Consejo Nacional del PRD y por el Grupo de Expertos Independientes, que es el de trasiego de la droga.

7.- La hipótesis de que los 43 normalistas hubieran sido incinerados en el basurero de Cocula, simplemente no hay manera de que se compruebe que 43 cuerpos en 14 ó 16 horas pudieron haber sido incinerados en ese basurero, 43 cuerpos.

Entonces, estamos frente a un problema realmente grave.

8.- El hallazgo de un quinto autobús, del cual no se encuentra evidencia en la investigación de la PGR, pero también hay que decirlo, la suplantación de un autobús patentizan la deficiente investigación de la PGR.

9.- La dispersión.

¿Cómo explican, la dispersión en 14 procesos penales en ocho juzgados de distrito, en distintas ciudades del país?

Por supuesto, con toda la intención de complicar más el litigio.

Sin embargo, lo más preocupante en este rubro es que el delito imputado es por secuestro, no por desaparición forzada, lo que refleja el interés por eludir la responsabilidad del Estado mexicano en el hecho.

10.- El informe del Grupo de Expertos Independientes, refleja que en el rubro de atención a las víctimas y ofendidos por parte del gobierno mexicano, también ha sido insuficiente, distante o nulo.

11.- Estamos frente a una situación, señoras y señores, que lo voy a decir, hay indicios de que las formas, de que los procedimientos que han emprendido las autoridades encargadas de esta averiguación contra las personas que están en proceso no son las más adecuadas, de tal forma, que no nos extrañemos que también estas personas estén incurriendo en otro tipo de delitos como la tortura.

Hoy, ciertamente se cumple un año de estos hechos deplorables ocurridos en Iguala, pero no fueron solamente 43 estudiantes desaparecidos, durante los hechos de Iguala, hubo 180 víctimas directas en distintos sitios y seis personas fueron ejecutadas extrajudicialmente, dos de ellas recibiendo un tiro a 15 centímetros, y otra más, desmembrada.

Más de 40 personas resultaron heridas, otras 80, sufrieron diferentes formas de atentados contra su vida y otras 30 sufrieron agresiones directas, logrando sobrevivir. Todo lo vivido en Iguala esa noche, fue un horror.

¿Qué hicieron las autoridades que estaban ahí observando, del Ejército, la Ministerial de Guerrero y la Policía Federal? Prácticamente acompañaron todo el tiempo, observaron estos hechos sin absolutamente tener la intención de detenerlos.

Lo ocurrido en Iguala se da en un exceso de una profunda crisis de impunidad.

De ese tamaño es el problema, no le demos la vuelta, venir aquí a denostar, como lo hizo el Senador Pablo Escudero, es darle la vuelta al problema que tenemos en el país, la participación de agentes del estado es evidentemente, una actuación con una complicidad con la delincuencia organizada y denota un grave deterioro de nuestro Estado de derecho y de nuestras instituciones.

La tragedia de Iguala sigue siendo un expediente abierto.

Las madres y los padres de los 43, así como las organizaciones de derechos humanos, han sido enfáticos en señalar que las investigaciones, en primerísimo lugar, tienen que estar encaminadas a buscarlos con vida.

Hoy tenemos una primera conclusión, que estas autoridades que han investigado estos hechos no pueden seguir estando al frente de la investigación, y debe de haber un deslinde de responsabilidades, de quienes hasta ahora han estado al frente de esta averiguación.

Por eso, es necesario, señoras y señores, y perdimos la oportunidad, y sí, Senador Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, partido del gobierno, perdimos la oportunidad de aquí haber decidido dar una respuesta a los padres y a las madres de los 43, teniendo la posibilidad de consolidar un Ministerio Público especializado, llámese como se quiera llamar, pero que pueda continuar las investigaciones como se han señalado por distintas instituciones, incluyendo el Grupo de Expertos Independientes que le den justicia, que haya una verdad jurídica y se castigue a fondo, a fondo a los autores materiales, pero también a los autores intelectuales.

Y no sigamos ocultando el problema, no solamente de la región de tierra caliente, sino la región de todos esos estados con un problema muy bien evidenciado, que es el trasiego de drogas.

Pareciera que hoy nos quieren presentar una fiscalía para ver la desaparición forzada, cuando la verdad ni siquiera tenemos la ley.

¿Qué vamos a aplicar?

¿Los cuatro articulitos del Código Penal Federal?

No. Hagamos las cosas bien, esto solamente fue la gota que derrama el vaso, de un problema que no podemos ocultar. Demos el debate en serio, contestando lo que yo aquí he planteado, de manera concisa, de manera pertinente y de manera clara, no con testafierros que nos mandan a golpear, involucrándonos en no sé qué cosa.

No lo entiendo, señor Escudero, y venga aquí a aclarármelo, a mí, porque usted me nombró, ¿por qué me nombra? Yo le pido que en el derecho que yo le di de réplica, venga aquí y me conteste, y si tiene datos, lo conmino a que vaya a la PGR y presente su denuncia, si no, simplemente es un bufón.

Gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Para responder a alusiones personales, tiene el uso de la palabra el Senador Pablo Escudero, desde su escaño.

**El Senador Pablo Escudero Morales:** (Desde su escaño). Gracias, señor Presidente.

Aquí la pregunta, que sigue sin respuesta, es si van a ir de manera libre a declarar a la Procuraduría General de la República, ¿lo van a hacer o se van a seguir escudando en su fuero?

Los que piden que vayan a declarar son los líderes del partido, con gusto en un momento les voy a citar quiénes, cuándo y dónde han pedido que ustedes declaren.

Esa es mi solicitud, que nos digan si van a ir o no van a ir. Conflicto de intereses revisen las declaraciones de la señora Wallace, de hace tres días, donde dice que existe un claro conflicto de intereses, donde deberían de estar en este momento, es en la declaración de esta averiguación previa del caso Ayotzinapa, formando parte de la investigación.

Es cuanto, señor Presidente.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, señor Senador.

Recuerdo a la Asamblea que están prohibidos los diálogos.

Tiene a continuación el uso de la voz la Senadora María del Pilar Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por diez minutos, para fijar su posición.

**La Senadora María del Pilar Ortega Martínez:** Con su permiso, Presidente.

Los trágicos acontecimientos, ocurridos el 26 de septiembre de 2014, en la ciudad de Iguala, Guerrero, que tuvieron como resultado la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos, representan sin duda una de las páginas más tristes, pero también más oscuras en la historia de esta entidad, pero también de nuestro país.

Para el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, lo más importante, lo realmente importante es no permitir que estos hechos queden impunes y que se sepa la verdad sobre los motivos que provocaron la desaparición de los normalistas. Debemos tener la certeza de quién o quiénes fueron los autores materiales o intelectuales y, sobre todo, debemos tener la certeza de cuál fue el destino de los desaparecidos.

Señoras y señores Senadores, no debemos desviar la atención en este debate, no debemos desviar la atención de lo que debe ser el aspecto central, lo que México demanda, lo que la sociedad mexicana está pidiendo; lo que las víctimas directas e indirectas de estos terribles sucesos es conocer la verdad y obtener la justicia, esa es la demanda.

Para Acción Nacional, para nuestro Grupo Parlamentario eso queda muy claro. Y es que un año después de estos terribles acontecimientos, lejos de estar cerca de la verdad, parece que hoy priva la confusión, priva la confusión en la comunidad internacional, las víctimas y la sociedad mexicana, se manifiestan insatisfechos, se manifiestan insatisfechos sobre la certeza, sobre el conocimiento de los hechos, sobre el conocimiento de la verdad.

Realmente no se avizora una solución real ni satisfactoria para este tema. Por eso para el Grupo Parlamentario del PAN, como lo dijimos hace 15 días cuando se inició este debate, nosotros sostenemos que es fundamental que el Senado de la República realmente genere un acuerdo encaminado al esclarecimiento de los hechos y al esclarecimiento de la verdad.

Es fundamental que este debate no se convierta solamente en una pugna de grupos o intereses políticos; es fundamental que en este debate realmente se generen conclusiones reales que ayuden a nuestro país en la construcción de unas instituciones que realmente tengan credibilidad para los mexicanos.

Y es que hay que decirlo con claridad, el país está sumido en una grave crisis de credibilidad hacia las instituciones provocadas por éste y otros hechos graves que están a la vista y que podemos ver lamentablemente todos los días en las noticias, a las que nos enfrentamos los mexicanos.

Los lamentables hechos de Ayotzinapa sin duda tienen un componente importante en una acción totalmente reprochable de la autoridad municipal de Iguala. Tienen también un componente fundamental de una inacción y complicidad de la autoridad estatal de Guerrero. Pero tampoco podemos olvidar la inacción de la autoridad federal en un caso en donde no podemos negar la influencia de la delincuencia organizada.

No podemos negar tampoco la reacción tardía del gobierno federal después de los hechos suscitados, y por supuesto que lo que nos tiene hoy en este debate es la actuación de quienes responsables de la procuración de justicia en nuestro país, en su investigación con su llamada verdad histórica han provocado que hoy, después de las conclusiones del grupo de expertos salga a la luz estas contradicciones que no hacen sino que la opinión pública mexicana sepa que lo que se concluyó no es una verdad sino una mentira.

Lo que hoy nos debe convocar a todos en esta soberanía es el conocimiento de la verdad, pero también el castigo a la impunidad, por ello es fundamental no solamente seguir insistiendo en el buen funcionamiento de nuestras instituciones, sino también actuar con toda la energía en contra de la impunidad y deslindar las responsabilidades que hubiera habido en la comisión de esta investigación.

Hoy los Senadores de Acción Nacional exigimos que el Ministerio Público Federal se constituye como un verdadero órgano de acusación y conducción jurídica de la investigación del delito bajo los principios de objetividad y lealtad sin ataduras o sesgos de carácter político que la gravedad del caso Ayotzinapa exige.

Exigimos que en éste, como en todos los casos de violaciones de derechos humanos que hay en México, la regla no sea la impunidad, por el contrario, exigimos que se dé cauce a una investigación que realmente haga del conocimiento público la verdad sobre los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014.

Exigimos, por supuesto, la transparencia absoluta y que prive el principio de máxima publicidad. Exigimos lo anterior porque somos conscientes de que sólo en la medida que los mexicanos conozcamos la verdad, sobre estos terribles hechos, el país realmente podría decir que se encamina hacia alcanzar lo que hoy todos los mexicanos anhelamos, un país en condiciones de justicia y libertad.

Acción Nacional no dejará de luchar porque el ejercicio de las libertades y el respeto a los derechos humanos, propios de un Estado democrático sean la regla general en México y no la excepción.

Hoy en el punto de acuerdo que suscribe Acción Nacional, insistimos en lo que dijimos desde un principio: respaldar las conclusiones del grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Exigir que el Ejecutivo Federal atienda las demandas de los padres de familia de las víctimas.

Exigimos también que se genere una fiscalía especializada, encargada de investigar los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, y también que haya la coadyuvancia del grupo de expertos en esta fiscalía.

También el Partido Acción Nacional pide que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en ejercicio de las atribuciones, intervenga en el desarrollo de las investigaciones.

Pedimos que el Senado de la República exhorte al Instituto Nacional de Transparencia para que garantice el principio de máxima publicidad. Queremos que realmente se de vista a la Visitaduría General de la Procuraduría General de la República para que establezca, a partir de una investigación seria las responsabilidades a que haya lugar de los funcionarios que participaron en la investigación, que hoy está en tela de juicio, y que es lo que nos convoca a este debate.

Queremos, en suma, que México conozca la verdad, y que en México, la única regla, la regla posible, la única regla posible sea el esclarecimiento de la verdad y el logro de la justicia.

Por su atención, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senadora.

Tiene a continuación el uso de la voz el Senador Omar Fayad Meneses, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos para fijar posición.

**El Senador Omar Fayad Meneses:** Compañeras y compañeros Senadores:

Está casi por cumplirse un año de los dolorosos y lamentables hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre del 2014 en el estado de Guerrero, fecha que a juicio de todos, debe pertenecer ya a lo más lamentable de la historia reciente.

Eso, hoy nos hace refrendar a los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, nuestra más absoluta solidaridad con los familiares de las víctimas, de las personas que perdieron la vida y de aquellas que aún permanecen desaparecidas.

Quiero señalarlo con contundencia y claridad. Como mexicanos y funcionarios al servicio de la nación, los integrantes del PRI condenamos sin excusa esta clase de hechos violentos que enlutan al país y provocan la indignación del pueblo mexicano.

Unidos con el sentir de los padres de familia afectados, nuestra principal demanda continúa siendo el esclarecimiento total de los hechos y el castigo ejemplar a los culpables.

Asimismo, queremos denunciar la conducta indigna de todos aquellos frentes políticos que siguen utilizando este doloroso hecho como una manera vergonzosa, de obtener beneficios políticos y electorales.

Sin embargo, a pesar de que México ha sido testigo de una persistente manipulación de los hechos ocurridos en Iguala y Cocula, la realidad ha exhibido, desde entonces, una incuestionable voluntad del Presidente de México para esclarecer este crimen y hacer justicia a cada una de las víctimas, y eso no podemos negárselo ni escatimarlos.

A mí me parece verdaderamente, compañeras y compañeros Senadores, que es tan penoso, es tan vergonzoso tratar de que por un señalamiento, algunos miembros de un partido de participación en los hechos, o de apoyo político, al alcalde Abarca, por esta participación se pretenda calificar a todo un partido como relacionado con el crimen organizado.

Me parece penoso que tratemos de adoptar la actitud de que por el apoyo que hayan dado en una candidatura a uno de sus miembros, hoy los culpemos a todos.

No estaría jamás de acuerdo, y me conocen, compañeros.

Tampoco. he de decirlo, puedo estar de acuerdo, porque también me parece penoso que los hechos que atrajo el Gobierno de la República y que ha enfrentado en una investigación pulcra, clara, que puede tener algunas vicisitudes, porque está abierta y porque hay que concluirla, me parece penoso que por cumplir sus atribuciones de atracción, el Presidente de la República, ahora traten de culparlo de hechos de los que no forma parte, son hechos que deben estar en manos del ministerio público y de los jueces. Eso es lo que tenemos que procurar todos, y subirle el nivel de debate a uno de los hechos más importantes de la historia reciente que tanto nos preocupa. Dejemos de lado esa postura.

Nosotros estamos convencidos del compromiso que existe en la búsqueda de la verdad por parte de las autoridades federales.

Amigas y amigos Senadores:

Son las autoridades federales quienes han logrado detener a los responsables.

No podemos permitir la impunidad.

Ha sido la investigación, la de la procuraduría, una pulcra investigación la que ha dado pie a las detenciones de los culpables.

Creo que la postura de todos no debe ser la de estar señalando, aquí en el Senado, esta mañana y esta tarde, que si un partido y que si el otro.

Compañeras y compañeros:

Creo que todos buscamos lo mismo, todos queremos llegar a la verdad histórica, todos queremos que se dé la verdad jurídica. Y creo que la procuraduría logró, en este tiempo, construir las hipótesis necesarias, no en base a ocurrencia, en base a pruebas periciales para poder constatar una hipótesis, hipótesis que está sustentada en cientos de pruebas periciales.

Compañeras y compañeros:

No son ocurrencias, hay que respetar la investigación.

Yo no soy partícipe de crear ninguna otra dependencia, cuando ésta, en menos de un año ha dado resultados como nunca antes.

Me parece que si hay diferencias con un informe, hay que trabajar en ellas. Pero no me parece que un informe sustituya todos los peritajes, no solamente de peritos de la PGR, peritajes de extranjeros, peritajes de la universidad, peritajes de otras instituciones de muy alto nivel, como en el caso de las de Eastbrook; es un informe de una comisión de especialistas de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, especialistas en derechos humanos que venían, precisamente, para vigilar, en este proceso, los derechos humanos.

Compañeras y compañeros:

No podemos contrastar lo que no es contrastable.

Las apreciaciones de un informe de especialistas en derechos humanos, sería un error que tratáramos de traslaparlas con peritajes, porque los peritajes los hacen los peritos, expertos en la materia y, los especialistas en derechos humanos ven que no haya violación alguna.

Pero les recuerdo algo. Para que subamos este debate de nivel. ¿Saben quién llamó a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos? El Presidente Peña, y el Gobierno de la República, los invitaron para hacer de esta investigación una de las más técnicas y científicas, y transparentes.

No caigamos en un error. Yo les pido que entren en razón, así como les digo que me avergonzaría decir: “Que todo el PRD o todo Morena pudiera estar inmiscuido en el crimen organizado, porque uno o alguno de sus miembros, ha señalamiento de otros mismos de sus miembros están siendo imputados”, me parece vergonzoso que se le quiera culpar al Presidente de la República, cuando la actuación de la procuraduría ha sido verdaderamente impecable en este sentido.

Yo creo, compañeras y compañeros, que estamos en un momento crucial de la investigación.

Venir a tirar los peritajes y a golpear a las instituciones, no sirve de nada. Están los delincuentes en la cárcel, ha sido este gobierno el que ha metido a los delincuentes a la cárcel.

Hay 121 personas detenidas, pero además. ¿Saben quién está en la cárcel, más allá de nuestros partidos? Los responsables, están confesos, compañeras y compañeros, están confesos y hay las pruebas contundentes que prueban las hipótesis de principio a fin.

En dos de los casos, se ha comprobado, hasta la relación genética, en dos de los 43. Nadie ha dicho que los 43 exactamente fueron quemados en Cocula, por eso la investigación sigue abierta. Pero algunos de esos fueron quemados, tal cual la hipótesis lo señala. Y los delincuentes confesos lo han dicho.

Qué necesidad de crear instancias que no sirven al gobierno mexicano, ni a las instituciones, que pudieran servirle de parapeto o de artilugio a los verdaderos criminales que ya están en la cárcel para que se pudieran salir; dejemos el pleito de partidos, preocupémonos por las familias, por las víctimas, porque no vuelva a ocurrir, y no seguir haciendo señalamientos que a nadie benefician.

Yo les pido que entremos en razón, y que en este debate, más allá de seguir haciéndonos señalamientos, porque podemos seguir toda la tarde y toda la vida, porque tenemos ideologías distintas; sumémonos todos a la acción de la justicia, vayamos juntos a construir y a contribuir para que se dé la verdad histórica de los hechos, pero para que se dé la verdad jurídica, los delincuentes están consignados.

Para concluir, quiero hacer algunas precisiones, compañeras y compañeros. se habla aquí de diferencias con un informe, adelante, que un grupo de especialistas del más alto nivel traído de donde sea necesario por los perfiles que deben de cubrir, analícese si hay alguna falla en algún peritaje, yo estaría totalmente de acuerdo.

Señalarles que no hay participación de agentes del estado, no participó el Ejército, no participó la Policía Federal.

Creo que en el caso que se señaló aquí, de Cocula, se nos olvida que hay 19 policías detenidos del municipio de Cocula, entre ellos el director y subdirector de la policía, mienten quienes digan que no se les consignó; también mienten quienes digan que al presidente municipal de Cocula no se le hizo nada, se le consignó, se presentó ante la justicia; fueron los jueces, ojo, no la PGR; los jueces en el estado de Guerrero, fueron quien dictaminó que no era culpable, pero el alcalde de Cocula fue consignado por la PGR, no tratemos de decir lo que no es verdad.

Hay que llamar a cuentas al Presidente, dicen algunos aquí.

Oigan qué buenas cuentas está rindiendo el Presidente, que en menos de un año ha tenido una hipótesis perfectamente técnica y científicamente sustentable sobre lo que ocurrió esa trágica noche y madrugada del 26 y 27 de septiembre del 2014.

Dicen, que cómo se va a atrever al Presidente a ver a los padres y a las víctimas de los muchachos asesinados y desaparecidos algunos en esa calidad. No es la primera vez.

Se han reunido con el Presidente ya, se han reunido con funcionarios de la PGR y con funcionarios del gobierno, creo que no hay que irse por el lado incorrecto; creo fundamentalmente que hay cosas que deben de salir a la luz, y nuestra bancada reitera su apoyo incondicional al Presidente y a la Procuraduría de la República por lo que ha hecho y por lo que está haciendo, y que siga la investigación abierta, que se vaya a la busca de los jóvenes estudiantes, que se siga adelante con la investigación, así lo pide México, así lo pedimos todos, hay más cosas que nos unen en este asunto, que debe de ser el que se haga justicia y se castigue ejemplarmente a los culpables, que estarnos peleando con posiciones partidistas esta tarde.

Es cuanto señor Presidente.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias Senador Fayad.

En términos del acuerdo parlamentario correspondería ahora los turnos de debate por los Grupos Parlamentarios, sin embargo, ha solicitado el uso de la voz la Senadora Martha Tagle Martínez, en consecuencia se le concede el uso de la tribuna, hasta por cinco minutos.

**La Senadora Martha Tagle Martínez:** Compañeras y compañeros senadores:

Desde que me incorporé a este Senado me he podido percatar que aquí, lejos de ser un parlamento donde se discuta en beneficio de la sociedad, lo único que se practica es un diálogo de sordos. Cada cual sube a esta tribuna para hablar a nombre de su partido, para defender los intereses de su partido, para culpar al otro partido; y la ciudadanía a la que representamos, ¿esa, dónde está?, ¿cuándo se escucha su voz acá?

Todos aquí vienen a incriminar. Que si el PRD tiene la culpa de lo sucedido en Ayotzinapa, porque gobernaba Abarca; que si el PRI tiene responsabilidad, porque gobernaba a Cocula.

Yo también preguntaría, ¿el PAN tendría responsabilidad por los miles de desaparecido durante la época de Calderón?

Todos tenemos responsabilidad en este tema.

¿Tiene responsabilidad Peña Nieto, en las omisiones y errores del caso Ayotzinapa?

Son preguntas, y todos tenemos responsabilidad.

Tenemos responsabilidad los legisladores, porque desde que la Corte Interamericana resolvió en 2009 el caso Radilla e hizo recomendaciones para legislar sobre desaparición forzada; es el momento y la hora en la que la legislación en materia de desaparición forzada no ha avanzado.

Me dicen, es que ya viene, ya se aprobó, y ahora nada más falta que termine de pasar por los congresos locales para poder avanzar en la ley secundaria.

Cuando les ha urgido algo a este Congreso, en menos de un mes acaban el proceso de Reforma Constitucional, por qué desde el 2009 no hemos podido concretar los legisladores lo que nos corresponde.

Me parece que es importante recordarnos lo que significa desaparición forzada.

La desaparición forzada supone la violación de múltiples derechos humanos, y que, cometido en determinada circunstancias constituye también un crimen de lesa humanidad, y ante eso estamos con el caso de Ayotzinapa.

Se identifica por la privación de la libertad de una persona por parte de agentes del estado o grupos o individuos que actúan con su apoyo.

Seguida de la negativa a reconocer dicha privación o su suerte con el fin de sustraerla de la protección de la ley.

Cuando leo cada una de estas palabras no tengo más que referirme una y otra vez a lo sucedido en Ayotzinapa.

¿Hubo o no hubo agentes del estado involucrados en la desaparición de los normalistas?

El grupo de expertos dice que sí. Que estuvieron involucrados agentes del estado, desde las policías municipales, estatales, federales y el ejército.

Sí, todos tenemos responsabilidad, los diferentes niveles de gobierno tienen responsabilidad.

Ayotzinapa fue la gota que derramó el vaso, el que cambió la visión de México en el mundo, el que mostró el nivel de corrupción, impunidad y complicidad del estado en la desaparición y muerte de miles de personas.

Mientras nosotros discutimos aquí, en nuestro país, tan sólo en este sexenio llevamos más de 7,600 desapariciones forzadas, 17 personas por día. Ese es el dato. Y nosotros seguimos defendiendo los intereses de nuestros partidos.

Los normalistas cometieron el peor error, aquél que en México es castigado con brutalidad, el derecho a disentir, a levantar la voz, a exigir lo que por derecho les corresponde, a visibilizar las condiciones en las que subsisten las escuelas normales rurales.

Lo que nosotros les debemos a ellos es hacer nuestro trabajo y exigir al gobierno de la República, pero también a todos los órdenes de gobierno que tienen responsabilidad, no solamente que rindan cuentas, sino que hagan posible el derecho a la verdad.

Todos los ciudadanos tenemos el derecho a la verdad, y hoy, cuando los padres y madres están hablando frente a Peña Nieto, no me queda más que pensar, ¿qué haría yo, como madre que soy, si mi hijo desapareciera?

Yo les pido a ustedes que se pongan en ese papel. Estoy segura que la gran mayoría son padres, dejen de pensar en los intereses de su partido y piensen en la ciudadanía a la que representan.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senadora Angélica Tagle.

Se abre la primera ronda de debate. Tiene el uso de la tribuna hasta por cinco minutos el Senador Manuel Bartlett Díaz.

**El Senador Manuel Bartlett Díaz:** Con su venia, señor Presidente.

Desde que se hizo público el informe del grupo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, OEA, el objetivo del gobierno de Peña Nieto ha sido echarle tierra desde el principio, toda una estrategia para echarle tierra y hacerlo a un lado, no existe.

Y aquí hemos oído a los que están en defensa de esa posición oficial, indefendible, tratar de regresar a las resoluciones, o lo que han venido señalando, y ocultando que el tema es el Informe de Ayotzinapa, ese es el tema que debemos discutir.

Obviamente se plantea un ejercicio provocador, vamos atacar, para sacar del tema lo que hay que discutir, y ya indignamente, servilmente, como lo ordenó Peña Nieto, hay que acusar a López Obrador. Bueno, es el colmo de desvergüenza, vamos a acusar a López Obrador porque ya lo ordenó Peña Nieto en su mensaje, es una vergüenza indigna que lo hagan.

El Informe de Ayotzinapa, del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes echa abajo toda esta cobertura legaloide de la Procuraduría, sostenida por las autoridades del gobierno de Peña Nieto.

En mi primera intervención en relación con este tema el primer día dije, y lo sostengo: “El responsable de los hechos en Iguala es formalmente, constitucionalmente, legalmente, el Presidente Peña Nieto”, y todo lo que se ha hecho desde entonces es mandarlo a las autoridades municipales nada más, es una cobertura pésima.

Miren ustedes, nadie ha leído, por lo pronto, el Informe de Ayotzinapa, de este grupo de expertos. Para empezar, es un acuerdo de asistencia técnica internacional suscrito por el gobierno mexicano, a este grupo se le pide y se llega a un acuerdo de realizar una verificación técnica de las acciones iniciadas por el Estado mexicano a raíz de la desaparición de los normalistas, entre las atribuciones está analizar si en las investigaciones se están agotando correctamente todas las líneas de investigación, particularmente los vínculos con la delincuencia organizada y otros actores, ese es el objetivo de esta presencia, y ya está cumplido en una primera parte.

¿Qué es lo que dice este grupo? Bueno, no obstante que funcionarios del gobierno federal están diciendo: “Bueno, desde que salió, hay algunas coincidencias y hay otras diferencias, son pequeñas”, es mentira. Lo que hace este grupo, y aquí está el documento, es echar abajo toda la investigación falsa, todo el trabajo de tapar una realidad inocultable, y que hagan lo que hagan el Presidente Peña Nieto, su gobierno y sus instituciones, pasarán a la historia cargando este crimen de Estado.

Cuando se empezó a discutir recuerdo que se habló del Ejército Mexicano. Al Ejército Mexicano no se le toca, callen, no se puede hablar del Ejército Mexicano. Bueno, pues estos investigadores expertos lo dicen con toda claridad: “No somos nosotros malintencionados los que vamos a decir no”.

En este estudio fundado en las pruebas que tiene los ochenta y tantos volúmenes, se dice: “La presencia de miembros del 27 Batallón de Infantería en el lugar de los hechos”.

Nada más leer estos informes, nada más poderse imaginar la brutalidad, la fuerza indiscriminada contra jóvenes, casi niños, adolescentes, ametrallados, asesinados, secuestrados, llevados a la desaparición por las autoridades del Estado mexicano, ahí está. No es cierto que fue un tema municipal, falso, fue un tema del Estado mexicano en todos sus niveles, y aquí está en este texto con toda claridad.

Durante esa masacre perversa, durante todos esos ataques en los cuatro lugares en los que se dio, ahí estaban representantes del Ejército Mexicano y de la Procuraduría General de la República, ahí estaban, y lo dicen aquí, y lo dicen porque está en los expedientes: “Ahí estaban representantes del Ejército, ahí estaban representantes de la Procuraduría General de la República, no solamente de los municipales”.

Es un crimen de Estado en el que participaron agentes del Ejército Nacional, de la Procuraduría General de la República y, por favor, habrá que leer esta tragedia y no nada más referirse a ella cuando los ametrallaron, cuando los persiguieron, cuando los asesinaron, cuando desollaron a un joven, ahí estaba toda la representación del Estado mexicano, ahí estaban.

¿Cómo es posible que vengan a negarlo?, ¿cómo es posible que vengan a decir que, pues, este es un informe más? No, este informe se basa en los elementos que tiene la Procuraduría oficialmente. No lo pueden ocultar, no le pueden echar tierra, con todo y que Televisa y TV Azteca todos los días vuelvan a decir que ese es un problema municipal, que allá fue, que allá abajo, que las policías, todo el tiempo esta cobertura, este tapado de un crimen de Estado, aquí está, aquí está en este tomo.

Ahí en esa masacre de jóvenes mexicanos adolescentes que, al final de cuentas, arrinconados lloraban, pedían que los dejaran vivos, y los asesinaron, y a los demás se los llevaron, ¿quiénes?, ¿las policías municipales?, ¿la presencia de la Policía Judicial Federal y la presencia del Ejército Mexicano? Y eso no se puede ocultar, y tenemos que tomar en cuenta ese estudio, tenemos que atender la verdad que sale de las propias pruebas que tiene en 85 tomos la Procuraduría General de la República.

No lo van a ocultar por más que lo hagan.

Lo que necesitan es enfrentar y el Presidente es el responsable. Dicen, *El Presidente no tiene nada que ver*. Bueno, es ridículo, es provocador, es verdaderamente hasta risible y cómico.

El Presidente es el responsable del movimiento del Ejército, de la Procuraduría y de todo lo que ha ocurrido con los agentes federales, municipales y estatales en este crimen espantoso, en donde asesinaron y desaparecieron a jóvenes mexicanos, a jóvenes que no tenían más que su voluntad de salir adelante estudiando.

Han atacado a una de las instituciones más emotivas que podemos tener, que son las escuelas, las normales rurales. Y de eso se trató, han atacado a la institución de las normales rurales de jóvenes que están dispuestos a sacar adelante al país, jóvenes hijos de los niveles más pobres del país. Fueron asesinados ante la presencia de agentes del Ejército Mexicano y agentes de la Procuraduría General de la República.

El estudio que vienen a defender ustedes aquí y decir que todo ha sido muy bien y que la Procuraduría hizo un gran estudio, es falso. Lean el estudio, no es un análisis escrupuloso, de ninguna manera, sino es una cobertura mala de un crimen de Estado. No lo van a poder ocultar. Aquí está, está para la historia mañana, pasado y para siempre. No traten de tapar el sol con un dedo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senador Bartlett.

Tiene a continuación el uso de la tribuna la Senadora Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

**La Senadora María de los Dolores Padierna Luna:** “Yo lo que puedo decir ahorita, donde quiera que esté mi hermano, es que tenga la fuerza y que tenga la esperanza de que pronto lo vamos a encontrar. Y si regresa mi hermano con vida, seré muy feliz, lo agradeceré a Dios y a todas las personas que nos han apoyado. Aunque si perdió la vida, igual agradeceré a toda la gente. Pero debo ser positivo mientras no haya pruebas, y aquí debo estar con los padres y luchar hasta encontrarlos”.

Estas son palabras de un familiar de los jóvenes desaparecidos.

La información proporcionada por el Grupo de Expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, resultó ser demoledora ya que el gobierno federal a través de la Procuraduría General de la República, omitió procesar información valiosa para la investigación; torturó a personas para obligar a que confesaran; manipuló peritajes, todo ello para fabricar una verdad histórica que no se sustenta con pruebas científicas. Esto lo dicen los expertos.

Peña Nieto debe una explicación a la nación y a la opinión pública nacional e internacional sobre las mentiras que inventó su gobierno.

La farsa de la verdad histórica no puede quedar impune. En cualquier nación democrática la mentira institucionalizada ya habría costado la caída del gobierno.

A unos días de cumplirse un año de la tragedia que ha marcado la historia de este país, las voces de los familiares hablan del dolor ante la desesperación de no conocer el paradero de los jóvenes y la esperanza que tienen de encontrarlos.

Pero también sus voces hablan del enojo ante la pérdida de confianza por la intervención de las fuerzas de seguridad de los tres órganos de gobierno en los hechos, y por el actuar doloso de la PGR al ocultar información y pretender una verdad que no sostiene.

Según la PGR, fue Abarca y su esposa, quienes además están en la cárcel por el asesinato de nuestro compañero Arturo Hernández Cardona, y las pruebas se las llevamos nosotros. No están encerrados Abarca y su esposa por otra razón.

Esto lo quieren minimizar, a que la culpa la tuvo un alcahuete de mala muerte. El informe de los expertos habla de 19 alcaldes y no sabemos dónde están esos otros alcaldes.

Pero sinteticemos para decir lo que decía mi compañero Armando Ríos Piter: la responsabilidad es del Estado.

Ahorita la investigación está radicada en la responsabilidad de los servidores públicos que actuaron de manera dolosa para no investigar el caso.

Hoy tenemos la oportunidad para asumir ese compromiso como Estado, como nación, de cara a la comunidad, buscando a los normalistas, encontrando la verdad, respetando los derechos humanos de las víctimas y en un acceso verdadero a la justicia.

Aquí pueden señalar al que quieran, pero no pierdan de vista que el verdadero objetivo de esta discusión es eliminar los obstáculos estructurales, mover voluntades y transitar de las palabras a los hechos.

En primer término debe dejarse claro que no pueden ser los mismos servidores públicos que contaminaron la evidencia, que torturaron, que omitieron procesar información, que manipularon datos y pruebas, que pretendieron engañar a las familias de los normalistas y a la sociedad, quienes continúen investigando los hechos.

Más aún, aquéllos que ya dejaron sus funciones, como el ex procurador Murillo Karam, tienen que ser investigados y ser sancionados. A estas alturas la Visitaduría de la PGR tendría ya que habernos informado sobre el inicio de los diversos procedimientos de investigación sobre la actuación de todos los funcionarios que, a la luz de las nuevas pruebas científicas, construyeron una verdad insostenible, para que todos ellos en su momento sean debidamente sancionados.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, y con este informe del Grupo de Expertos, debería iniciar ya sendos procesos de investigación y eventual sanción contra los servidores públicos que por acción o por omisión han impedido el efectivo acceso a la justicia.

Para avanzar en este sentido y para evitar que sean los mismos funcionarios quienes sigan contaminando la investigación, necesitamos que se haga caso a la propuesta de los familiares de las víctimas.

Los familiares de los normalistas han propuesto la creación de dos unidades especiales, una que se encargue de implementar un nuevo plan de esquema de búsqueda, actualizar el mapa de fosas y la investigación de casos de otros desaparecidos, así como redirigir las investigaciones.

Y la otra especial que se encargue precisamente de la investigación de las responsabilidades y las denuncias presentadas por torturas por algunos de los detenidos.

Se puede hacer la Fiscalía Especial que propone el PRD, y en esa Fiscalía Especial abrir estas dos unidades especiales que solicitan los familiares de los normalistas.

La responsabilidad, repito, es del Estado y ahí saldrá la verdad, la responsabilidad de quienes la tengan.

Dejemos que se diseñe con especialistas, con los familiares, un nuevo plan de búsqueda de los 43 estudiantes, ante la posibilidad de que algunos de ellos puedan encontrarse aún con vida o que, incluso, pudieran haber sido asesinados en lugares distintos a los que hoy está revisando la PGR, además de que se encaucen las investigaciones a partir de la información proporcionada por los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y se realice una investigación exhaustiva y eficaz.

En donde radica verdaderamente la discusión, Senadoras y Senadores, es en la forma de operación de estas fiscalías con sus unidades, que tengan respeto, que tengan autonomía operacional y, desde luego, cuidar el perfil de sus titulares.

Termino diciendo que la PGR ya vivía una crisis de credibilidad y desconfianza por parte de los familiares de las personas desaparecidas. Con el informe de los expertos la confianza en las instituciones terminó por perderse.

Por ello resulta indispensable, que para encabezar estas instancias se pueda contar directamente con especialistas, organizaciones de derechos humanos y los familiares de las víctimas. Justo ahí radica el reto de transitar del debate a los hechos.

Nosotros, no somos Ministerio Público ni Poder Judicial, como legisladoras y legisladores es cómo podemos iniciar un proceso de seguimiento de revisión a la investigación que tendrá que desarrollar la PGR en su interior y deslindar responsabilidades en el tratamiento de este caso.

Pues no podemos quedarnos simplemente mirando sin actuar, ante las serias violaciones al debido proceso y a la violación sistemática de derechos humanos que está completamente documentada.

Aquí, en esta discusión, compañeras, no perdamos la mira, no perdamos el objetivo real de esta discusión, no a la impunidad, sí al acceso a la justicia, sí a la reparación del daño, sí a la implementación de medidas reales para su no repetición.

Gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senadora.

Tiene a continuación el uso de la voz la Senadora Adriana Dávila Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**La Senadora Adriana Dávila Fernández:** Con su venía, señor Presidente.

Senadoras y Senadores:

México vive una grave crisis de derechos humanos, crisis que, incluso, ha sido denunciada y a su vez sancionada por organismos internacionales frente a esta realidad y ante la falta de respuesta a muchas interrogantes sobre la violación a los derechos humanos. La sociedad mexicana confía cada vez menos en nuestras instituciones.

El tema de la desaparición forzada en nuestro país no es nuevo, existen eventos dolorosos que han lastimado a la sociedad y en su conjunto.

Se han convertido en delitos que representan una preocupación constante para la mayoría de los mexicanos. Estamos en un momento de debilidad institucional.

Por desgracia, septiembre en este sexenio, ha sido marcado por el luto y la incertidumbre de hechos violentos que ameritan explicaciones contundentes que den certeza y no generen dudas.

Tal es el caso de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014.

Es lamentable que el debate en este Senado, se haya convertido en un repartidero de culpas, es justo por ello, que los ciudadanos ya no creen en la clase política y menos en nosotros y en los partidos políticos.

La realidad es que la pelea entre nosotros, no hará que los padres y madres de los 43 normalistas sientan tranquilidad.

Nos hemos dado cuenta, caso que ellos también son víctimas; víctimas de las autoridades, víctimas de los partidos políticos, víctimas de grupos que buscan todo tipo de intereses y aprovechan la circunstancia para que a toda costa esto no se resuelva.

Pero especialmente víctimas de la demagogia, porque todos los que estamos acá, sabemos que la terminar este debate, llegaremos a nuestras casas, veremos a nuestros familiares, abrazaremos a nuestros hijos y nos concentraremos en muchos otros temas. Pero ellos; ellos que viven la tragedia no tendrán esa misma oportunidad.

En este Senado se espera mayor responsabilidad, seriedad, apoyo y simplemente que cumplamos con nuestra obligación.

Es grave que a un año de distancia, la autoridad no cuente con elementos que den la razón de los 43 estudiantes

¿Qué paso con ellos?

¿Cuál fue el móvil?

¿Por qué se fueron contra los estudiantes?

Son cuestionamientos que a esas alturas, la autoridad debiera ser capaz de responder, ante este o cualquier otro foro con argumentos científicos que sustenten el contenido de cualquier informe.

Los padres tienen derecho a saber dónde están sus hijos, los estudiantes desaparecidos, vivos o fallecidos pero, sobre todo, piden que todos los involucrados, todos, todos, estén ahora en la cárcel y sean castigados.

Los padres, los familiares, los afectados, los ciudadanos solidarios con esta causa, en general el pueblo de México, esperamos explicaciones convincentes, demandamos justicia integral por parte de las instancias encargadas de impartirla.

El tema es muy complejo y delicado, porque de 43 alumnos de esa escuela, solamente dos, han sido identificados gracias a las investigaciones del ADN mitocondrial según especialistas de Innsbruck, Austria y con el aval de autoridades mexicanas.

El tema demanda certeza y verdad, para ello es este debate, no bastan las palabras de aliento, las explicaciones y sustento, los esfuerzos del gobierno por establecer la narrativa específica de la verdad histórica.

En días recientes un Grupo Interdisciplinario de Expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, presentó un informe sobre la investigación realizada por las autoridades mexicanas del caso Ayotzinapa.

Existen es cierto algunas coincidencias, pero también el documento entre otras cosas cuestiona la teoría de incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula. Se menciona la posibilidad de haber quemado algunos, pero la revisión ocular del especialista en la materia, permite afirmar que es imposible que ahí se deshicieran de todos los cuerpos, y lo hace con elementos probados desde la cantidad de materiales que se requerirían para incinerar, tal cantidad de materiales que evidentemente no nos llevan a la certeza jurídica.

Eso Senadoras y Senadores, ya había sido afirmado por científicos mexicanos meses antes, en pocas palabras, se cuestiona la investigación realizada por el ex procurador Jesús Murillo, ¿Dónde están los 41 faltantes?

Presentar ante la opinión pública supuestos participantes directos que además confiesen, no quiere decir, que resistan una prueba científica, ese es el conflicto existente en el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales que cuestiona la verdad de la teoría.

Las autoridades, me parece, deben demostrar que sus dichos son consistentes y eso será posible con argumentos científicos, no con descalificaciones. Es su responsabilidad esclarecer los hechos y castigar, reitero, a todos los culpables.

La cuestión no es politizar el tema, se requiere certeza científica, investigación de fondo que evite manifestaciones de cualquier índole, que más allá de justificar, abone a la verdad.

Lo importante es explicar por qué hay diferencias, por qué se encontraron hechos que al final de cuentas cuestionan lo que se ha denominado “La verdad histórica”. Hay que recordar, que el Ejecutivo en su Tercer Informe de Gobierno, entre sus prioridades para lo que resta de la administración, estableció, dijo él con claridad: la necesidad de combatir la impunidad y proteger los derechos humanos.

Por ello, hemos insistido en la creación de una Fiscalía Especializada para evitar la impunidad en Ayotzinapa.

Para seguir con las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del Grupo de Expertos Independientes.

Senadoras y Senadores:

El Estado mexicano del que éste Senado forma parte, enfrenta un problema mayúsculo. La crisis de credibilidad de sus instituciones por el quehacer de sus funcionarios y también de sus servidores públicos.

Hoy se cuestiona el Informe Oficial de Ayotzinapa. Ya lo dijo el Presidente Peña y lo cito: “Nuestro país se vio profundamente lastimado por una serie de casos y sucesos lamentables, los hechos ocurridos en Iguala o la fuga de un penal de alta seguridad, nos recuerdan situaciones de violencia, crimen o debilidad del Estado de derecho, señalamientos de conflictos de interés que, incluso, involucraron al Titular del Ejecutivo, así como denuncias en corrupción en los órdenes municipal, estatal y federal y en algunos casos en el ámbito privado, han generado molestia e indignación en la sociedad mexicana. Estas situaciones son muy distintas entre sí, pero todas lastiman el ánimo de los mexicanos y la confianza ciudadana en las instituciones” se cierra la cita.

El gobierno mexicano en un sentido autocrítico, debe reconocer que la investigación está viciada de origen. Los resultados que presentó Murillo Karam y, por consiguiente, la PGR, no cuentan con la credibilidad ni con la confianza necesaria de una institución encargada precisamente de la impartición de la justicia. De ahí la necesidad de crear esta fiscalía y creo que en este Senado no hay nadie quien lo pueda cuestionar.

Las y los Senadores de Acción Nacional, exigimos respuestas para las familias de los desaparecidos, la justicia debe ser pronta y expedita para todos los mexicanos. Para que la justicia sea integral, se requiere investigar, perseguir, detener y sancionar con todo el rigor de la ley a los criminales.

Es Estado mexicano debe garantizar el establecimiento de la verdad, y por desgracia no cuenta con fortaleza institucional para llegar a ella.

Un gobierno que incumple sus responsabilidades con aquellos que han sido lastimados, sólo evidencian, repito, debilidad institucional.

En México, lamentablemente hay muchos Ayotzinapas. Esta discusión no es sólo por Guerrero. Esta discusión también es por Tamaulipas; también es por Coahuila; también es por Veracruz; también es por Durango, de aquéllos que no tuvieron voces, también es por Chihuahua.

Para buscar, debemos, en este Senado, con este debate, buscar que la historia por ningún motivo se repita jamás en este país.

Nosotros desde esta tribuna hacemos un llamado a la sensatez y sensibilidad para lograr una justicia integral, para alcanzar este propósito es necesario tomar decisiones y llegar a acuerdos que permitan llegar a la verdad e impartir justicia.

La sociedad lo demanda, depende de la voluntad política del gobierno federal, de su partido, de sus aliados, pero también reclama la responsabilidad de todos los que hacemos política, del PRD, del PAN, del PT, pero de la sociedad en general.

No excluyamos en este Senado la responsabilidad y seamos capaces de darles respuesta a quienes hoy claman justicia.

Muchas gracias.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias Senadora Dávila Fernández.

Tiene el uso de la voz a continuación el Senador Manuel Cavazos Lerma, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

**El Senador Manuel Cavazos Lerma:** Con su permiso, Senador Presidente.

Compañeras y compañeros Senadores:

Conviene resaltar siete reflexiones sobre este tema.

Primero. El caso de Iguala no está cerrado, ninguna línea de investigación está cancelada, las diligencias continúan y se les da la bienvenida a todas las evidencias, testimonios, peritajes o pruebas que enriquezcan la investigación y esclarezcan los hechos que condujeron a este lamentable suceso.

Segundo. Las investigaciones seguirán hasta sus últimas consecuencias, hasta que sean consignados, juzgados y sentenciados todos los presuntos responsables, intelectuales o materiales. Que la investigación siga abierta para que se cierre el paso a la impunidad.

Tercero. Bienvenidos todos aquellos que quieran enriquecer la investigación. Bienvenida sea la aportación del grupo de expertos independientes. Que se valoren sus análisis, que se contrasten con otros peritajes existentes, y si hay discrepancia entre expertos, que se convoque a otros peritos demás alto nivel para generar certezas, para despejar dudas.

Los peritajes son un medio, no un fin. El fin es la verdad que conduce a la justicia.

Se plantean aquí que si hay un crimen de Estado, del estado de Guerrero, que es el estado. ¿O ya se nos olvidó que el Estado es territorio, gobierno, población, ordenamiento jurídico y teleología? Y quien entienda esto, puede decir que hubo un crimen de Estado porque el gobierno de Cocula es parte del estado; el gobierno de Iguala es parte del estado y ya los dos han sido consignados. Uno está preso, el otro fue deliberado por el poder judicial.

Hay cinco policías presos. ¿Los policías son miembros del estado? Sí, son miembros del estado, son parte del gobierno en sus tres órdenes y en sus tres poderes.

Que hay más evidencias. Traigan más evidencia. Reiteramos, el caso no está cerrado, ninguna línea de investigación está vetada.

Cuarto. El grupo de expertos independientes ha reconocido la colaboración del gobierno mexicano, los avances en la investigación, la receptividad a sus recomendaciones, porque se ha cumplido el 80 por ciento de ellas. La atención integral a las víctimas y la instrumentación de medios de carácter estructural, porque el objetivo del grupo de expertos no era solamente la investigación, como aquí se ha sostenido, tenía tres objetivos.

Primero. Investigación.

Segundo. Búsqueda de los desaparecidos, y

Tercero. Un plan de acción integral a las víctimas.

Quinto. Y por eso conviene destacar que el caso de Iguala es uno de los más extensos y transparentes de la historia de México. Es extenso porque el expediente consta de 123 tomos y 14 anexos, y ha tenido resultados. Existen 372 resoluciones judiciales; 111 personas detenidas por el delito de delincuencia organizada; 17 órdenes de cateo; 531 declaraciones ministeriales. Pero sobre todo, 660 brigadas de búsqueda de los desaparecidos por cielo, mar y tierra.

Y además, hay un plan de atención integral a las víctimas. Y ha sido transparente porque los expedientes han estado al escrutinio del grupo de expertos, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de los abogados coadyuvantes.

Además la preparación de una versión pública, de acuerdo a las leyes de transparencia.

Sexto: Fue este compromiso de Enrique Peña Nieto con la verdad y con la transparencia lo que impulsó a solicitar la asistencia técnica de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a través del grupo de expertos independientes y a instruir a la Secretaría de Relaciones Exteriores para convenir la ampliación del mandato de este grupo, hasta la conclusión de sus tres objetivos.

Séptimo. El caso de Iguala nos duele a todos y nos compromete a todos, al gobierno en sus tres órdenes, en sus tres poderes. Tenemos tareas que hacer para que casos como éste sean sólo una pesadilla irreplicable.

Al Poder Ejecutivo Federal le toca seguir con las investigaciones hasta castigar a todos los culpables, continuar con la búsqueda de los desaparecidos y preservar la atención integral a las víctimas.

Al Poder Judicial Federal, le corresponde valorar las pruebas, garantizar el debido proceso, sentenciar, rendir su veredicto; es decir, dictar la verdad histórica. De verdad, dicto decir: Es al Poder Judicial al que le corresponde el veredicto, decir la verdad, la verdad jurídica con la información disponible hasta el momento.

Al Poder Legislativo le corresponde perfeccionar el orden jurídico y las instituciones para que estos casos no se repitan.

En este sentido tenemos cuando menos, cinco tareas pendientes.

Primero. La Ley General de Desaparición Forzada de Personas.

Segundo. La Ley General Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura.

Tercero. La iniciativa para combatir la infiltración del crimen organizado en las autoridades locales.

Cuarto. Redefinir el Sistema de Competencias en Materia Penal, y

Quinto. Contribuir al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública locales.

Concluyo, parafraseando a Hemingway: “Cuando alguien muere o desaparece, algo muere o desaparece en nosotros, porque todos estamos indisolublemente unidos. Por eso, cuando escuches que las campanas repican a muerto o ha desaparecido, no preguntes por quién doblan las campanas, están doblando por ti”

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senador Cavazos.

Esta Presidencia ha sido tolerante con la disposición del tiempo de los oradores, sin embargo, estamos obligados a recordar que el tiempo previsto es de hasta cinco minutos.

Tiene, a continuación, el uso de la voz la Senadora Laya Sansores San Román.

**La Senadora Layda Sansores San Román:** Presidente. Compañeras, compañeros.

Para dar algunas respuestas, aclaraciones, al compañero distinguido, miembro de la bancada, que de veras que se ve que no ha leído el informe, ya nada más le pido que lea el nombre que está escrito en la portada, no es “Ayotzinapan”, es Ayotzinapa, para la próxima, a ver si dentro del próximo año se lo aprende.

Aquí usted hablaba de confesos, sí, tantos 11 detenidos; sí, pero no dicen cuántos confesos bajo tortura.

A nuestro enfático, apasionado, compañero Fayad, que insiste, igual que el Senador Cavazos, ya se lo dije la vez pasada, pero no tiene memoria: el Presidente Peña Nieto, como así le llaman, Presidente, no pidió de mutuo propio, como algo que le nace como un acto de responsabilidad que el grupo de expertos estuviera aquí en México haciendo las investigaciones, no lo solicitó a la Comisión Interamericana, no; esto se dio por la presión que había por la exigencia de la sociedad y porque ya habían medidas cautelares que se habían dictado, pero eso sí, ahora se han dedicado a desprestigiarlo.

Preguntó Omar Fayad que: “¿quién dijo que los 43 jóvenes habían sido incinerados en el basurero de Cocula?”

¿Qué no leyó el Informe? Fue su procurador Murillo Karam.

Con eso cierra la verdad histórica y, entonces, los 43 fueron incinerados en el basurero de Cocula, él mismito lo dijo y ahora viene a preguntarnos que quién lo dijo.

Y, además, dicen los expertos argentinos, ellos no pudieron dar seguimiento a la cadena de cómo se rescataron esas bolsas donde aparecieron los restos, se los entregaron ahí revueltos, ahí encima, sin ningún cuidado, todo hecho para engañar, para desvirtuar la verdad.

Y yo le quiero decir, porque sí quiero insistir, Peña Nieto es el principal responsable, no se puede pensar de otra manera, él es el Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Jefe de la Administración Pública Federal, Jefe de la Seguridad Pública, Jefe del Consejo de Seguridad Nacional, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

Pues si tiene todo el poder, tiene toda la responsabilidad, Peña Nieto es el principal responsable y encubridor de la tragedia de Ayotzinapa, además, existe lo que se llama dominio de hecho, que no es precisamente el responsable principal el que jala el gatillo, ni el que cumple la orden; sino el que ordena una política de Estado que la conforma

una línea de mando, incluyendo al Ejército. Este es un crimen de Estado, y, por eso, es que estamos obligados, hoy más que nunca los mexicanos, a que se sepa la verdad.

Y si creen, como aquí dijeron algunos compañeros, que se hizo una investigación maravillosa, 600 no sé qué expertos, los expertos, los pobres, haciendo lo que podían, recibiendo órdenes, los de Cocula no tenían experiencia en dinámica de fuego, hicieron lo que pudieron, era arquitecto, pero, bueno, ahí le trabajaron.

No, aquí el procurador no solamente tuvo acciones de encubrimiento, en un artículo de Horizontal, que escribe Layda Negrete, saqué tres de las violaciones legales por las cuales Murillo Karam debería de ser sometido a juicio político, violó el principio a la presunción de la vida, él los declaró primero muertos, y se fue a buscar a las fosas en lugar de empezar a buscar con vida a los normalistas, y esto lo tuvo que hacer las 72 primeras horas cruciales, en esas que andaba escondido Peña Nieto, que no salió para dar la cara.

¿Por qué no revisó, —y ésta es una pregunta que nos haremos siempre— Por qué no pidió las sábanas de las llamadas de los teléfonos de los normalistas si hicieron antes, durante y después? Seguramente porque todavía algunos teléfonos fueron clonados, o vayan ustedes a saber.

Entonces, creemos, que aquí hay un error muy grave y que para declararlos muertos es porque a él le interesaba que esto concluyera rápido, porque era candela en las manos para este gobierno cobarde.

Y ya nada más les agrego la exoneración gratuita que hizo al Ejército y a la Policía Federal.

Por último, también, la condena sumaria y sin juicio previo a individuos interrogados en contextos teñidos por tortura, aquí nada más aparecen tres de los torturados, uno tiene 72 heridas, otro 42, y otro 94 lesiones respectivamente.

Hay muchas cosas que seguir investigando, pero ya no la Procuraduría de la República solita.

Por eso, creo que las propuestas que estamos haciendo los grupos parlamentarios, donde tiene que haber la coadyuvancia del grupo de expertos, es indispensable o nunca vamos a creer la verdad, y la herida quedará abierta para siempre en este país.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Sonido en el escaño del Senador Omar Fayad, por favor.

**El Senador Omar Fayad Meneses:** (Desde su escaño) Quisiera solicitarle el uso de la palabra para alusiones personales, y si me lo permite lo haría desde aquí, desde mi escaño.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Se le concede para responder alusiones personales, desde su escaño, Senador Fayad. Adelante.

**El Senador Omar Fayad Meneses:** (Desde su escaño) Muchas gracias, señor Presidente.

Sólo para poder hacer algunas precisiones que me parecen fundamentales, porque creo que fui muy claro en mi exposición y, repito, mi afán no es de seguir poniendo leña y carbón a un pleito entre partidos para hacerse señalamientos, sino mi afán es solidarizarnos con las familias de las víctimas, con las víctimas y con el pueblo de México, para que estos hechos queden perfectamente claros ante todos.

Y en esa tesitura quisiera responder algunas de las imputaciones y señalamientos que se hacen, para poderles decir contundentemente que el informe de los especialistas puede decir algunas de las cosas que aquí han señalado y muchas otras cosas más, es un análisis que ellos hacen; no es, en ninguna medida, un peritaje.

Por eso decía yo en tribuna, no traten de comparar lo que no se puede comparar; no es un peritaje, es un análisis que se hace con los elementos que hayan tenido, si no hubo elementos, pues más a mi favor.

Lo que nos han referido es que estuvieron 20 minutos, media hora en el basurero de Cocula, se tomaron fotos y, con eso, se llega a una conclusión.

Yo trataría de ser más serio en este asunto.

Y, en todo caso, si hay duda de los peritajes, hayan sido el número que hayan sido, entonces, que se revisen los peritajes para ver si la verdad que construye la Procuraduría, con los elementos que tiene para poderse la consignar al juez, es cierta o no es cierta, dentro del propio juzgado se va a poder ampliar estos peritajes, pedir la revisión de los mismos.

Yo creo que no debiéramos nosotros entrar a politizar un campo en el que tiene que prevalecer, por el bien de México y la salud de México, los análisis técnicos y científicos que hagan peritos especialistas.

Yo creo que la investigación que hizo Murillo fue pulcra, yo creo que atendió desde todos los ángulos y aristas a su alcance. Yo creo que la postura del Presidente, compañeras y compañeros, fue clara, a días de que le tocaba investigar este terrible hecho, estos terribles hechos al gobierno local, atrae, ejerce su facultad de atracción inmediatamente para poder investigar estos hechos, y que no queden impunes.

Si a un año de investigación se ha tratado de que no haya impunidad, no podemos decir, nadie podría afirmar, porque además hay pruebas periciales que también pueden comprobarlo, que fueron torturadas 121 personas, y que esas son las que están declarando, si hay algunos confesos, incluso hay muchachos que participaron en los hechos que sus declaraciones, sus propias declaraciones apuntan a la verdad de los hechos y coinciden con una hipótesis, la Procuraduría construye una hipótesis, no la inventaron, nadie dice, que esa hipótesis de la Procuraduría sea la verdad absoluta, pero creo que los dictámenes, los estudios que se hacen al respecto, pueden llegar a ayudarnos a construir la verdad histórica y la verdad jurídica.

No es responsable el Presidente Peña Nieto, no lo quieran poner en esa tesitura, porque él y su equipo ejercieron esa facultad para traer el asunto, lo comenzaron a investigar y los resultados están a la vista.

No se ha terminado, pero yo creo que si nosotros abonamos todos a sacar adelante asuntos de un punto de vista técnico, científico y no político, vamos a abonar más a México y a los mexicanos en este terrible asunto, que tanto lamentamos.

Es cuanto, señor Presidente.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senador Fayad.

Tiene el uso de la voz, a continuación, el Senador Alejandro Encinas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

**El Senador Alejandro Encinas Rodríguez:** Muchas gracias, señor Presidente.

Compañeras y compañeros Senadores:

Realmente creo que es lamentable que acerca de un año de esta lamentable tragedia, no hayamos dimensionado en su justa magnitud los hechos que representan tanto las 43 desapariciones forzadas como las seis ejecuciones extrajudiciales cometidos en el municipio de Iguala de Guerrero, en septiembre del año pasado.

Y regresamos, como ha sucedido en los debates anteriores, en este Senado de la República a la misma retórica discursiva, en tratar de deslindar o perdonar responsabilidades a las acusaciones mutuas y a no querer entender que lo que ha sucedido en Iguala trasciende el ámbito local y da cuenta de la profunda crisis en la que se encuentra el Estado mexicano, la mayor crisis de violación de derechos humanos que hayamos tenido en la historia reciente del país, y el nivel de descomposición, corrupción e impunidad, que permea no solamente a las instituciones de seguridad pública y de inteligencia del Estado mexicano, sino que permea todos los órdenes de gobierno, e incluso, a los partidos políticos.

Y yo creo que deberíamos de asumirlo así, más aún, cuando Iguala es sólo el reflejo de un gravísimo problema de desapariciones forzadas, donde los últimos años, y lo reconoce la propia Secretaría de Gobernación, en nuestro país se han registrado 25 mil 700 personas desaparecidas.

Esa es la dimensión de la crisis en la que se encuentra el Estado mexicano.

Tenemos que asumir, independientemente de colores y de bancadas, que las primeras conclusiones del Grupo de Expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha demolido, no solamente a la investigación realizada por la Procuraduría General de la República, sino que ha sepultado la poca credibilidad que existía en las instituciones mexicanas para la impartición de la justicia, pues de acreditarse las conclusiones, estas primeras conclusiones del Grupo de Expertos, se ha acreditado de que la autoridad en sus distintos órdenes, mintió, nos mintieron a todos los mexicanos, mintieron en su verdad histórica y en su verdad jurídica, mintieron, manipularon e hicieron todo lo posible por borrar toda huella y todo rastro sobre los hechos sucedidos en Iguala y en Cocula.

Todas las autoridades estuvieron informadas, como lo ha acreditado el Centro de Comunicación de Seguridad Pública del estado de Guerrero, el C4, quién hizo monitoreo de los estudiantes de la Normal desde la salida de la escuela, su paso por Chilpancingo, su llegada a la terminal de autobuses de Iguala, el registro de los nueve puntos donde fueron agredidos y del levantamiento de los estudiantes por parte de la policía municipal, y después, silencio absoluto, y el C4 tiene información de los acontecimientos que se presentaron después de que los muchachos fueron levantados no sólo por policías municipales, sino también por policías de otras corporaciones.

Mintieron, e incluso, alteraron la reconstrucción de los hechos y alteraron las escenas del crimen, como ha quedado demostrado en esa falta tesis de que los 43 estudiantes desaparecidos fueron incinerados en el relleno sanitario de Cocula, lo cual no solamente era técnica y materialmente imposible, sino que hoy se ha quedado plenamente acreditado con peritajes apegados a las normas técnicas y científicas adecuadas.

Ha habido muchos incendios en ese relleno sanitario, el Grupo de Expertos ha hecho el seguimiento de muchos años de cuántas veces se registraron incendios en ese lugar, el 12 de octubre del 2010, el 16 de noviembre de 2013, el 28 de octubre de 2013, el 3 de noviembre del 2014, pero no hay registros de incendio del día donde presuntamente se incineraron a los estudiantes.

Por una razón muy sencilla, porque en primer lugar, y aquí está el reporte del pronóstico del tiempo del Centro de Protección Civil del estado de Guerrero, hubo lluvias esos días, y en Cocula, en el municipio de Cocula, el día 26 y el 27 de septiembre se registraron precipitaciones de 6 y 9 milímetros que hacían imposible que se mantuviera ese fuego, y cosas peor aún, de los restos que supuestamente se atribuyen a los muchachos desaparecidos, la Procuraduría General de la República, recogió estas prótesis dentales de porcelana, que una vez que se ha hecho la investigación y se ha interrogado a todos los padres de familia, ninguno de los muchachos tenía prótesis alguna, no solamente porque no tiene recursos para prótesis de esta naturaleza, sino que por su edad, no era necesario.

Son muchas las pruebas que podemos presentar aquí, pero nos mintieron, les mintieron a los padres de las víctimas, le mintieron a la sociedad en su conjunto, quisieron dar un carpetazo a la investigación, pero hasta ahora, habrá detenidos, autores materiales, pero no hay un solo autor intelectual detenido, porque el señor Abarca, lo dijo aquí la Senadora Padierna, está detenido no por las seis ejecuciones extrajudiciales o las 43 desapariciones forzadas, sino por el homicidio del compañero Hernández Cardona, que es la causa por la cual está detenido el señor Abarca.

Por eso nosotros decimos: que no haya impunidad, que se castigue a los autores intelectuales, sean dirigentes del partido que sea, sean representantes populares del partido que sean, residentes municipales, Diputados locales, Diputados federales o las autoridades de las corporaciones policiacas o de cualquier orden de gobierno involucrado, porque lo que hay que señalar es que también la presencia de presidentes municipales ligados a la delincuencia en Guerrero, no se reduce a Iguala.

Y por lo menos, la autoridad federal ha reconocido 18 municipios en la zona de tierra caliente gobernada por distintos partidos políticos, que han sido intervenidos por la propia autoridad federal, el caso de Arcelia, el caso de Cocula, el caso de Tixtla, el caso de Toloapan, que no están gobernados por el mismo partido, sino la situación es distinta.

Y yo quisiera, por ejemplo, que en lugar de estar perdiéndonos en otros asuntos, mejor pidiéramos respuestas claras a la Procuraduría. Y yo quiero pedir respuesta a siete hechos concretos que constan en la investigación.

Por ejemplo. Durante la detención por parte de los policías municipales del autobús Estrella de Oro, de número 1531, bajo el puente conocido como el “Chipote” frente al palacio de justicia de Iguala, del cual todos los jóvenes estudiantes que iban a bordo se encuentran desaparecidos, participaron dos patrullas de la Policía Federal de Caminos y Policía Ministerial, y se confirmó la presencia de un agente de inteligencia militar.

Cuál no solo la policía municipal, sino solamente en este hecho intervienen miembros de la Policía Federal de Caminos, de la Policía Industrial y del Cisen, el puente se encuentra a 400 metros de las oficinas del Cisen en Iguala.

Una segunda pregunta. En el kilómetro 135, más 450 de la carretera México–Acapulco, donde atacaron el autobús de los Avispones, a la una 27 de la mañana del 27 de septiembre, la fiscalía de Guerrero levantó siete indicios dentro de los que estaba un dedo humano, del cual no solamente no haya análisis de ADN, sino que no se ha acreditado de quién era.

En materia de información, el coronel José Rodríguez Pérez, comandante entonces del 27 Batallón de Infantería declaró ante la Procuraduría sobre la existencia de un grupo denominado: Órgano de Búsqueda de Información, formado por elementos militares vestidos de civil, que operaron en Iguala ese día, y que tienen que entregarnos esa información.

Al igual que durante la conferencia de prensa que dieron los estudiantes en la calle de Juan N. Álvarez, y Periférico Norte, a los 30 minutos del día siguiente de los hechos, se tienen testimonios de periodistas y de otras personas de la presencia de miembros del Ejército y agentes del Cisen vestidos de civil que no han entregado la información al respecto.

Al igual que agentes del Cisen han declarado que por los antecedentes y 300 vínculos de los estudiantes con movimientos guerrilleros todo el tiempo han estado sujetos a ser monitoreados los estudiantes.

Y finalmente, uno de los mayores vacíos que existen en la investigación es el caso de Julio César Mondragón. El gobierno del estado de Guerrero informó a las nueve y media de la noche del 27 de septiembre de 2014 que el

elementos del Ejército Mexicano fueron quienes dieron aviso sobre el hallazgo del cuerpo desollado de Julio César Mondragón en la calle del Andariego, frente a la empresa Coca-Cola, ya no más a 70 metros del C4, del cual sospechosamente se apagaron las cámaras de video vigilancia y no existe video.

Sin embargo, se localizó el equipo telefónico de Julio César Mondragón y se registró actividad de comunicación de ese teléfono tres días después de su asesinato, el 30 de septiembre a las 18:53 horas en un domicilio de Iguala, y evidentemente se presume que el propio homicida se quedó con el teléfono y la Procuraduría debería haber ubicado e identificado el lugar y la persona, eso está en el registro de las sábanas, de la llamadas telefónicas que están en poder de la Procuraduría.

Y hay que entender, una operación de estas dimensiones no puede tratarse de un hecho fortuito de un error, sino de una emboscada, debido que participaron todas las corporaciones policíacas del gobierno municipal, estatal y federal, agentes de inteligencia civil y militares, y esto requiere de una logística sofisticada que llegó al extremo de impedir que no solamente intervinieran oportunamente los paramédicos, sino que incluso los taxistas se negaran a mover a los estudiantes, esto fue una cacería de los normalistas.

Lo que requerimos de la Procuraduría son respuestas y acciones contundentes, ni nuevos peritajes ni dilación ni simulación, queremos que nos digan dónde están los 43 estudiantes, que se haga caso a la solicitud de los padres de la víctimas y que presenten a los estudiantes desaparecidos.

¡Vivos se los llevaron, y vivos los queremos!

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias Senador Encinas.

Tiene a continuación el uso de la voz la Senadora Graciela Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

Me permito de nueva cuenta volver a recordar que el tiempo dispuesto para cada intervención es de cinco minutos.

**La Senadora Graciela Ortiz González:** Gracias, señor Presidente.

Compañeras y compañeros Senadores:

Sin duda alguna los mexicanos merecemos la verdad, merecemos la verdad sobre los terribles hechos que sucedieron en Iguala hace ya un año. Merecemos la verdad a partir de una investigación de las autoridades responsables, constitucional y legalmente de ello, lo que no merecemos.

Lo que no se merece México, lo que no se merece el país, lo que no merecen los familiares de los 43 jóvenes que estamos investigando, qué sucedió con ellos, sea manipulado su dolor, como tampoco sea manipulado el dolor de miles de mexicanos y mexicanas que buscan afanosamente, a veces entre los cerros, incluso en el estado de Guerrero, a sus familiares desaparecidos.

Merecemos la verdad, no la manipulación política de los hechos, no el que nos alejemos cada vez de la verdad en una nube de humo que busca solamente descalificar y destruir. Pero ya no parece importar aquí el castigo riguroso a los culpables, lo que parece importar es exhibir y es destruir instituciones, personas e investigaciones.

Se pretende desconocer una averiguación exhaustiva que ha dado resultados, 111 detenidos, incluyendo a los autores intelectuales y materiales, han sido consignados por la autoridad, por el Ministerio Público, todos ellos confesos, y la mayoría relatando los hechos que la PGR concluyó en su momento, pero todo eso no parece importar aquí.

El informe del grupo de expertos, que no peritaje, es un informe, se toma como si fuera el sustituto de la facultad exclusiva del Ministerio Público que tiene el monopolio, y hay que leer con atención el artículo 21 constitucional, que tiene el monopolio en la investigación de los delitos en este país.

Yo quisiera, en base a ese informe hacer algunos comentarios. Por ejemplo lo del basurero de Cocula, la posible incineración de los normalistas es una hipótesis que no solo ha sostenido la Procuraduría General de la República, además lo han hecho peritos de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional, que participaron en las diligencias.

El análisis ocular que realizó el doctor José Torero, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, fue una revisión ocular acompañada de un cálculo teórico, en 20 minutos, según él mismo señaló. Sin embargo, especialistas forenses en fuego” de todo el mundo, incluso en quien se sustenta al informe de la Comisión Interamericana, John DeHaan, han sostenido que la hipótesis de la PGR es ampliamente comprobable.

No hay, por tanto, consenso científico respecto a los hechos del basurero de Cocula, aquí se dice otra cosa, como si fuésemos nosotros quienes vamos a sustituir la facultad constitucional de la Procuraduría General de la República.

Aquí, con irresponsabilidad se desacredita el trabajo de decenas de científicos mexicanos, y desacreditan, con base en el análisis de un solo científico extranjero, que nadie más, ningún otro perito ha soportado, ha acreditado.

Que sea, entonces, este es un planteamiento serio, la ciencia y no los legisladores quienes determinen la verdad. No somos, ni ministerio público, ni somos peritos.

Que sean los hechos y no las suposiciones las que sostengan los dichos. Por eso, por eso seguimos sosteniendo: que apoyamos que se haga un tercer peritaje tal como lo ha instruido el Presidente de la República.

Más hechos. En los 19 municipios de los que habla el informe del grupo de expertos internacionales, el Presidente de la República había instruido con anterioridad que las fuerzas federales tomaran el control, fuerzas federales que fueron en rescate de la población que era víctima de las criminales autoridades de Guerrero; fuerzas federales que hoy son objeto de ataques oportunistas y desinformados.

Y quisiera agregar un detalle más de todo lo que aquí se ha dicho. Según el propio informe al que tanto han aludido, como si fuese la biblia del Grupo Interamericano de Expertos, no hay elementos para hablar, en ningún caso, en ningún caso de tortura.

Por si fuera poco, la procuraduría instruyó la práctica de protocolos de tortura a todos los detenidos, ninguno, ninguno cuenta con indicios de tortura. Será la Comisión Nacional de Derechos quien esto determine.

Quisiera, compañeras y compañeros, hacer una reflexión. Se ha incurrido aquí en la irresponsabilidad de decir que la averiguación miente. Espero que entiendan, que descalificar las instituciones, tratar de destruir el trabajo de cientos, de decenas de trabajadores de la Procuraduría General de la República, de investigadores, de científicos de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional, de todas las fuerzas policiacas que intervinieron en la resolución de este tema, no se convierta, no se convierta en un fortalecimiento del crimen organizado que opera en Guerrero.

Espero que entiendan la seriedad de lo que se está planteando. Se está planteando, y hay que buscar las palabras de un jurisconsulto como lo es Diego Fernández de Cevallos.

Espero que no se busque aquí, que la impunidad de 111 consignados y sujetos a proceso, confesos de los hechos, se dé a partir del desconocimiento de la averiguación previa, porque sería muy grave que vengamos aquí pretendiendo combatir la impunidad y buscando fortalecerla a través de la destrucción de las conclusiones a las que está llegando y sigue llegando, porque la averiguación sigue abierta, la Procuraduría General de la República.

Es una gran irresponsabilidad venir a esta tribuna a descalificar personas, instituciones y averiguaciones.

Es una gran irresponsabilidad venir a decir aquí: “Que nada de lo que se ha hecho sirve, y que todo hay que volver a hacerlo de nuevo”, buscando con ello la posible salida de quienes hoy están sujetos a proceso.

La misma irresponsabilidad que se ha mostrado, como cuando se metió a la Cámara de Diputados a una persona que hoy está prófuga de la justicia, y que fue señalado como presunto autor de hechos del narcotráfico.

A lo que nos estamos enfrentando es al crimen organizado.

A lo que se está enfrentando el Estado mexicano es al crimen organizado, crimen organizado que ha dejado viudas, familias enteras en la desolación porque no encuentran a sus familiares.

Son 43 de los que hablamos, pero son muchísimo más. Bien se dijo aquí: “Son muchísimos más casos los que están lamentando la pérdida, la desaparición, la muerte impune de sus familiares, porque no pudieron tener la publicidad que se tiene en este caso”.

Trabajemos en conjunto, trabajemos en conjunto con el verdadero deseo de encontrar la verdad, esa verdad histórica que todos buscamos. Pero no vengamos con esa gran irresponsabilidad a decir: “Que el responsable es el Presidente de la República”.

Los responsables de que hayan llegado al poder, personas que hoy están detenidas, están aquí, que asuman su responsabilidad y la asuman cabalmente.

Que no se venga a decir aquí: “Que es el Presidente de la República”.

Por supuesto que es el responsable de las instituciones mexicanas. Ha dado la cara, ha hecho todo lo que humanamente posible corresponde; ha sido él el que determinó que viniera el Grupo de Expertos Internacionales a trabajar y a coadyuvar con las autoridades mexicanas, y fue él el que hoy está reunido con los familiares, por segunda ocasión, con los familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa, buscando de manera conjunta soluciones.

Respetemos, respetemos el dolor de este país que se enfrenta al crimen organizado en una condición que nunca pudimos haber imaginado.

Respetemos el dolor de muchos, que sin voz, y sin estar presentes en el ánimo de ustedes, están buscando a sus familiares por los cerros de Guerrero y por muchos otros lugares de la República mexicana, que esperan verdaderamente justicia, que esperan que la impunidad no siga prevaleciendo, que esperan que por fin las fuerzas políticas, nos pongamos de acuerdo, y lleguemos a conclusiones con un sentido de verdadero compromiso con los mexicanos, y no como se ve aquí, no con el deseo de descalificar, de destruir, de linchar solamente, solamente porque hay apetitos de poder, apetitos políticos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senadora.

Tiene el uso de la voz, a continuación, la Senadora Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

**La Senadora Layda Sansores San Román:** A la compañerita que me antecedió, le digo que nosotros no estamos inventando acusaciones. Este es un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quien puso al gobierno en jaque y contra la pared y que hoy tiene que responder, y eso es lo que esperamos. Tiene otra oportunidad para actuar con responsabilidad y no esconder la cabeza.

Y que no es la culpa del crimen organizado. Hay un dicho muy claro que dice: “Que el crimen organizado y el gobierno, compañerita Graciela, se anidan en el mismo nido”. Así que para que lo registren y tomen sus precauciones.

Pero vengo en son de paz...

**La Senadora Graciela Ortiz González:** (Desde su escaño). Pido la palabra, señor Presidente.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Permítame la oradora, permítame la oradora.

Sonido en el escaño de la Senadora Graciela Ortiz, por favor.

**La Senadora Graciela Ortiz González:** (Desde su escaño). Señor Presidente, solamente para pedirle que en el momento oportuno me dé la palabra para alusiones personales.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Con gusto, señora Senadora.

Proceda, por favor, la oradora.

**La Senadora Layda Sansores San Román:** Bueno, después de este intervalo, vengo a ofrecer la paz.

Convoco a los coordinadores que hagamos un esfuerzo de unidad y aprobemos una sola propuesta de las que hoy se han presentado.

Creo que, salvo matices, tenemos enormes coincidencias con el PRD y con el PAN.

Y yo espero que el licenciado Gamboa, que es un hombre inteligente, pues hoy no haga la llamada a Los Pinos para pedir permiso, y que autorice que este Senado presente un documento que pueda reforzar la búsqueda de la verdad. Creo que es muy importante, históricamente, que lo hagamos con la mejor intención.

Ya salieron los padres de la entrevista con Peña Nieto, y creo que nosotros podemos abonar para que esto se resuelva de la forma más pronto posible.

Tiene que aprobarse, primero, de pronta y obvia resolución.

Esperemos contar con las dos terceras partes, que no regateen la posibilidad de decidir, que seamos nosotros los que tomemos nuestras decisiones, y que se toquen el corazón.

Si antes de pertenecer a un partido político, son representantes de los mexicanos y de esta patria.

Creo que Ayotzinapa es un caso emblemático, pero en realidad se trata de una patria de lo que estamos hoy hablando.

Y, no podemos descansar hasta que los 43 jóvenes regresen a casa, porque los estamos esperando.

Gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias senadora.

Senadora Graciela Ortiz tiene usted el uso de la voz para responder a alusiones personales, lo puede hacer desde su escaño o desde la tribuna, donde usted lo prefiera; desde su escaño.

**La Senadora Graciela Ortiz González:** (Desde su escaño) Muchas gracias señor Presidente.

Solamente comentar que soy una gran admiradora, fui una gran admiradora, y lo hago todavía de una de las grandes figuras que fortalecieron instituciones, que crearon leyes, que generaron junto con muchos compañeros las instituciones que hoy están y que le dieron a este país la posibilidad real de transitar por la legalidad, por el Estado de derecho y por la construcción de instituciones, no por la destrucción de las mismas.

Y me refiero a ese gran mexicano, a ese gran político priista, Carlos Sansores Pérez.

Yo lamento muchísimo, y creo que debe de haber sentido una gran pena, ver que sus enseñanzas no fueron abrevadas; lamento mucho que lo que le dicta el Senador Bartlett a la Senadora Sansores, sea lo que se venga a decir en la tribuna y no lo que haya aprendido de su padre.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Tiene a continuación el uso de la voz el Senador Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

Declina en esta ocasión.

Entonces, tiene el uso de la voz el Senador Zoé Robledo.

Sonido en el escaño del Senador Manuel Bartlett.

**El Senador Manuel Bartlett Díaz:** (Desde su escaño) Para alusiones personales sobre dictados a senadores.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Senador Bartlett, tengo la impresión de que la intervención que tuvo la Senadora Graciela Ortiz fue en ejercicio de alusiones personales, en consecuencia, tengo la impresión de que no procede su solicitud, porque estamos en ese supuesto.

Lo puedo registrar para una intervención posterior, si así usted lo considera.

**El Senador Manuel Bartlett Díaz:** (Desde su escaño) Gracias, señor Presidente.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** De nada, Senador Bartlett.

Sonido en el escaño del Senador Barbosa.

**El Senador Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) Presidente.

**La Senadora Layda Sansores San Román:** (Desde su escaño) Presidente, quisiera solicitar el uso de la palabra.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Registro su solicitud, senadora Sansores para hechos.

Senador Barbosa, proceda por favor.

**El Senador Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) Presidente, solamente para poder estar, bueno, en el entendido de la forma como se va a aplicar el Reglamento.

El Grupo Parlamentario del PRD no interviene en la tercera ronda, se reserva su intervención para hacerlo cuando la toque en la cuarta ronda; por lo tanto le tocaría intervenir en este momento al Partido Acción Nacional, después al PRI, y nos vamos a la cuarta ronda, donde vamos a hacer uso de nuestro derecho, como fue hablado el día de ayer.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Senador Barbosa, el acuerdo parlamentario que suscribieron los coordinadores el día de ayer y que votó el pleno dice lo siguiente: “Al término de los posicionamientos se realizarán cuatro intervenciones por cada Grupo Parlamentario, cada una de ellas hasta por cinco minutos”

El segundo párrafo dice: “El orden de las intervenciones será determinado por la Presidencia, conforme a la solicitudes que formulen los Grupos Parlamentarios”

En este momento la Mesa Directiva tiene solicitudes del PRD, Armando Ríos Piter y Zoé Robledo; de la Senadora Layda Sansores por parte del Partido del Trabajo; de la Senadora Herrera Anzaldo, del PRI.

No hay más solicitudes de grupos parlamentarios, estoy siguiendo el orden de solicitud que han formulado los grupos parlamentarios.

**El Senador Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) Sí, sí, perfectamente claro, Presidente.

Sólo que la intervención que ahorita declina el PRD, la va a utilizar en la cuarta ronda en la acumulación de sus intervenciones, lo que está haciendo el Partido Verde, digo por si el Partido Verde.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** El acuerdo parlamentario establece, senador, que los grupos parlamentarios lo utilicen, utilizan las intervenciones cuando así lo deseen.

En este momento entonces, ya no tengo más que a la Senadora Layda Sansores.

**El Senador Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) ¡Ah!, bueno, ya va la cuarta ronda.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Si ustedes declinan ya no tengo más solicitudes de participación.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional no tiene oradores inscritos; el Grupo Parlamentario del PRI tampoco.

**El Senador Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) ¿En tercera ronda no tiene?

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** En ninguna ronda.

**El Senador Miguel Barbosa Huerta:** (Desde su escaño) Entonces, empieza esta cuarta ronda, y ahí sí interviene Armando Ríos Piter y Zoé Robledo.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** En consecuencia tal y como ya lo había yo indicado, tiene el uso de la voz el Senador Armando Ríos Piter.

**El Senador Armando Ríos Piter:** Con su permiso, señor Presidente.

Habiendo escuchado los participaciones de varios integrantes del Partido Revolucionario Institucional, me viene a la memoria esta frase que se ha hecho tan resonante, de, no entienden que no entienden. Fue una de las frases que dieron la vuelta al mundo, porque así lo publicó la revista Economist: “they don’t get that I don’t get it”

Y quiero convocar a mis compañeras y compañeros del PRI a que busquemos a entender cuál es la naturaleza de este debate.

Me ha tocado escuchar discursos en defensa del Presidente Enrique Peña Nieto, como si sólo fuera un compañero de su partido, incluso solamente como si fuera alguien que estando en el gobierno hay que defender. Creo que se pierde la naturaleza del debate en el que estamos convocados el día de hoy.

El caso de Ayotzinapa es un problema del Estado mexicano, del Estado mexicano, del cual el titular es Enrique Peña Nieto, es el Presidente de todas y de todos los mexicanos, y como Titular del Poder Ejecutivo y representante de ese estado, hoy en la reunión que tiene con los padres normalistas, lo hace después de un año de ocurridos los hechos y, sobre todo, tres semanas después de que se presenta, por su propia solicitud, como ustedes lo dijeron, un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que viene a corregirle drásticamente la plana al informe que había presentado su Procurador General de la República.

Fue precisamente el procurador anterior que en su discurso dijo: “Esta es la verdad histórica, a los 43 los quemaron en el basurero de Cocula” No lo inventamos ninguno de nosotros, no hemos venido aquí a sacar, como ha dicho la compañera Graciela, a sacar ningún tipo de raja política; y para no caer en contradicciones ni en equivocaciones, es en dónde tenemos que situar el debate y el discurso si hay gente involucrada, del partido que sea, y empiezo por el mío, que acabe en la cárcel.

Que no haya impunidad para nadie, en el nivel municipal, en el nivel estatal, pero tampoco en el nivel federal.

Porque la verdad histórica del ex procurador se cayó, no solamente por el debate sobre si es posible o no quemar 43 cuerpos en un mismo lugar.

Esa no es la parte más importante que debiéramos estar revisando del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Las recomendaciones son precisas y son puntuales, y se trata de revisar el contexto político, social y económico de un lugar como Iguala, pero que representa no solamente a Iguala, sino que representa muchas partes del territorio nacional.

Porque esos 43 desaparecidos representan a más de 25,000 hombres y mujeres de territorio nacional.

Cuando y escuché a Enrique Peña Nieto decir: “Todos somos Ayotzinapa”, y lo repitió en tres ocasiones en su discurso del 17 de noviembre, porque lo enfatizó, es porque estaba hablando también de Tamaulipas; en

Tamaulipas son 5,400 casos de desaparición; en Chihuahua, 1,300 casos de desaparición, y la cuenta sigue, sigue y sigue.

Entonces, amigas y amigos, yo le pido al PRI que entienda la dimensión de Estado que requiere este debate público, porque si no se entiende y se queda simplemente la dimensión partidista, nos están llevando, como quienes como partido hoy detentan el Poder Ejecutivo Federal a no tener cubierto el compromiso que tenemos con una ciudadanía que cada vez cree menos en sus autoridades y en las instituciones que tanto han mencionado.

En el reporte referido se habla de que en el C-4 es instrumento de coordinación entre autoridades municipales, estatales, federales, y las propias autoridades de la Defensa y de la Marina, se tuvo conocimiento en tiempo real de que el ataque se estaba realizando, eso dice el informe.

El informe también habla de un quinto camión, que en el informe presentado y en la investigación presentada por el procurador se había omitido, y también habla de la necesidad de continuar la búsqueda.

Yo los invito, compañeras y compañeros, a que entendamos que este debate debe de llevarnos precisamente a darle seguimiento a esos planteamientos porque no va haber un solo desaparecido en el país al cual el caso de Ayotzinapa le ayude a lo que debe de buscar la autoridad y el Presidente Enrique Peña Nieto, y que hoy espero que sea con lo que se salgan los padres de familia, no solamente el continuar con la búsqueda, sino especialmente dar las garantías de que el Estado mexicano está en la capacidad de evitar para cualquier ciudadano y ciudadana que pise territorio nacional, que hechos como el de Iguala, que hechos como la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, jamás se van a volver a repetir, eso dice el artículo 1º de la Constitución como firmante y suscribiente de los Derechos Humanos Universales.

Ese es el debate que debemos de dar aquí, compañeros y compañeras, no nos quedemos en la versión partidista, ni en la versión en la que universalmente hoy en el mundo se nos ve como una clase política que no entiende, que no entiende nada.

Es cuanto, señor Presidente.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senador Ríos Piter.

Tiene, a continuación, el uso de la voz la Senadora Layda Sansores, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

**La Senadora Layda Sansores San Román:** Presidente.

Compañeras y compañeros:

Solamente para responder. Estoy segura que mi padre se sentiría muy orgulloso de mí, él era un hombre valiente, porque él siempre me enseñó a decir la verdad y a defenderla, no importa la factura que se tuviera que pagar.

Y yo no sé qué le ofende a la compañera, si porque uno insiste en tratar de fortalecer las instituciones, esas que ustedes han destruido con su vandalismo institucional, con la corrupción que encabeza su Presidente Peña Nieto, creo que las que tenemos que defender con mayor decisión son las de derechos humanos, para los derechos humanos no hay banderas, ni hay fronteras.

Y quiero decirle que yo tengo mis propios criterios, pero soy humilde, y con gusto recibo las orientaciones cuantas veces sean necesarias de un hombre sabio, del que tendrían que aprender mucho todos ustedes. Lo que nunca aceptaré son las instrucciones, las seducciones para actuar con tanto servilismo bajando la cabeza, porque eso sí da vergüenza, compañera.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Tiene, a continuación, el uso de la voz, en los cuatro turnos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el Senador Zoé Robledo.

**El Senador Zoé Robledo Aburto:** Muchas gracias, Senador Presidente.

Compañeras y compañeros:

Con todo respeto yo creo que no nos estamos dando cuenta del valor y la importancia de este debate. Creo que hay que tener en cuenta que Ayotzinapa lo cambió todo, cambió absolutamente todas las coordenadas de la vida pública, política, social, del país.

Antes de Ayotzinapa México era o estaba en la era del “mexican momento”; después de Ayotzinapa pasamos a la voz de la calle que dice: “Que se vayan todos”. Antes de Ayotzinapa era la época de mover a México, después de Ayotzinapa es la era del “ya me cansé”, inspiración de un procurador fallido que retomaron miles de mexicanos para hablarnos a nosotros, a la clase política.

Antes de Ayotzinapa presumieron ustedes la portada de la revista Time y el Saving Mexico; después de Ayotzinapa quisieron ocultar las ocho columnas del periódico Le Monde y sus revueltas contra el Estado mafia mexicano.

Antes de Ayotzinapa insistían, decían, repetían, que en México poseíamos todo; después de Ayotzinapa los mexicanos saben que no tenemos nada, que no caminamos derecho al cielo, sino que estamos extraviados por el camino opuesto.

Hay que entender que todo cambió, hay que entender que después de Ayotzinapa se esfumó la confianza en los políticos y también en la política, hay que entender que creció el malestar y el agravio, hay que entender que la brecha entre las autoridades y la sociedad se convirtió en un enorme abismo.

Pero aquí insisten en que hubo una averiguación que fue exhaustiva, insisten que con 111 detenidos el pueblo mexicano debe de callar y saber que eso es a lo único que merece. Yo les diría que ahí está su error.

Efectivamente, como lo mencionó aquí una Senadora, el Estado mexicano, y en particular la PGR, puede tener ese monopolio de la investigación y de la persecución de los crímenes, pero entienda que no tiene el monopolio de la verdad; entienda que la indignación de los mexicanos es la que ha salvado muchas veces a este país, no las investigaciones, ni los discursos, ni mucho menos una verdad histórica que poco tiene de verdad.

¿Por qué hubo tanta premura en querer salir con esta investigación? ¿pretendían que el cuento de las reformas estructurales, el momento mexicano y el mover a México volviera a ser la narrativa que iban a creer los mexicanos, de verdad creyeron eso? ¿pensaron en algún momento que esto se iba a olvidar?

En otras ocasiones, de dolor, de sufrimiento, después de la tragedia, ha venido nuevamente la esperanza, pero no ha sido gracias a los políticos, no ha sido gracias a las investigaciones, ni mucho menos gracias a la tarea de los funcionarios. Ha sido gracias a la sociedad, y la sociedad que hoy está reunida con el Titular del Ejecutivo dice que

no cree en la investigación, dice, en una de sus exigencias, justamente, que quiere que se replantee toda la investigación en una unidad especializada que tenga supervisión internacional, que esté compuesta, además, por dos instancias: una, sin duda, que indague a profundidad dónde están sus hijos; pero la otra, y eso es lo que les están diciendo a ustedes, que hoy no han querido ver por el Senado, sino por su partido y por su gobierno, y la otra lo que está planteando es que investigue el montaje con el que se les pretendió engañar.

Ellos, como muchos otros mexicanos, se sienten engañados, lo han dicho, son Senadores y Senadoras, no son ministerios públicos para venir a dar cuenta de si la investigación estuvo bien hecha o no, no son tampoco investigadores, como sí lo son los del Grupo Interdisciplinario, que vengan a decir que estuvo mal todo lo que se hizo por actores externos, y caer en la narrativa de que, ¿cómo es posible que se escuche a los extranjeros y no a los mexicanos?

Están verdaderamente confundidos ahora sí y creo que de donde puede surgir nuevamente esa esperanza, es de una capacidad de indignación, que es una condición para el compromiso de la sociedad, una capacidad de indignación que el día de hoy no estamos demostrando como representantes populares.

Estamos intentando regresar a la narrativa que ya nadie cree. Estamos intentando y dando un espectáculo penoso de quienes quieren señalar que un partido político u otro, tuvo una o más responsabilidades.

Ojalá nos escuchara con esa vehemencia cuando alguno de sus integrantes de los partidos lo acusan de cualquier otro tipo de delitos, desde los electorales hasta los de corrupción. Ojalá, porque nosotros sí lo estamos haciendo y señalamos que fue una equivocación haber postulado a Abarca, y señalamos que fue una equivocación haber no dicho nada durante su gobierno, como sí lo hicieron compañeros también del PRD. En ese sentido les falta mucha sensibilidad.

Yo estoy convencido que si este Senado nada pudo hacer para salvar a los 43, hoy tenemos la oportunidad de salvar la dignidad del Senado de la República y emparejarnos con esa indignación que será la única fuente de la que pueda volver a salir esperanza para esta gran nación.

Creo que es un momento que nos va a marcar como generación; creo que es un momento que nos va a marcar como políticos, y saber en la historia si estuvimos a la altura de ocupar esta tribuna, o simplemente estuvimos a la altura de ocupar en su momento una candidatura de un partido que hoy los invita a defenderlos de manera equivocada.

De manera respetuosa y hasta cariñosa, compañeros, no se equivoquen porque ésta es una equivocación de la cual muchos mexicanos se acordarán por muchos años.

Muchas gracias.

Es cuanto.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senador Robledo.

Tiene el uso de la voz el Senador Gerardo Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Senador Bartlett, tengo una lista de quienes han solicitado el uso de la voz y está usted inscrito en esa lista.

En consecuencia, cuando desahogue las intervenciones que faltan, le daré el uso de la voz de inmediato.

Senador Gerardo Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por favor.

**El Senador Juan Gerardo Flores Ramírez:** Muchas gracias, Presidente.

He escuchado con atención el debate que ha ocurrido este mediodía en este Pleno del Senado de la República. Escucho muchas posiciones y escucho por parte de los representantes de la izquierda, lo que yo llamaría una actuación con doble cara, porque por un lado llaman a no partidizar el debate; por un lado llaman a que se haga un debate con una dimensión de Estado, y sin embargo de manera reiterada, cuando suben a alegar o argumentar sobre este tema, desde luego convenientemente mencionan de pasada a los actores políticos que están vinculados con ese grupo parlamentario, pero de inmediato desatan su virulencia contra el Presidente de la República, lo acusan de ser responsable de la desaparición de los 43 normalistas, que por aquí llegué a escuchar ese despropósito.

Me parece que en verdad, si queremos darle una dimensión de Estado a este debate, se tienen que poner las cosas en su lugar, y en primer lugar, por ejemplo, tampoco puedo aceptar que alguien venga a esta tribuna a decir que el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes es demoledor de la actuación de la Procuraduría General de la República, que elimina la credibilidad que según ellos le quedaba a la Procuraduría General de la República.

Para poner en contexto todo esto, me gustaría en primer lugar leer el quinto párrafo -creo que lo dejé en mi escaño- de la introducción del informe de este grupo, este informe que es tan utilizado por quienes han hecho uso de la tribuna en representación de la izquierda.

En ese informe el Grupo Interdisciplinario reconoce de manera expresa la apertura del gobierno federal, agradece a la Secretaría de Relaciones Exteriores, agradece a la Secretaría de Gobernación, agradece a la Procuraduría General de la República y a la señora Procuradora, su apertura, su accesibilidad al expediente.

Gracias por traerme el párrafo, pero ya no lo voy a leer porque básicamente lo que ya mencioné es lo que dice ese párrafo.

Entonces me parece poco ético que quienes vienen aquí a utilizar ese informe para cuestionar la actuación del Presidente, la actuación de la Procuraduría General de la República, no reconozcan que desde el inicio el propio informe de este grupo señala y reconoce la apertura del gobierno federal para tener acceso a todos los expedientes y a los funcionarios a los que fue necesario entrevistar.

El informe también -me parece que hay que decirlo- tiene un cariz político, porque pareciera aquí que es un informe de expertos que se mantuvieron aislados de tintes políticos.

Y aquí quiero señalar también, por ejemplo, cómo en los antecedentes que presenta este grupo en el propio informe, se justifica la forma en que se han venido desarrollando los estudiantes de las escuelas normales rurales. Se hace una especie de defensa de cómo han actuado durante muchos años, para pasar obviamente después a revisar ya la parte de la actuación de las autoridades.

Entonces lo que debemos hacer es reconocer que tiene un tinte político, porque además previo a la difusión de este informe, mucho antes de ello, el propio grupo ya tenía abierta una cuenta en redes sociales difundiendo información, haciéndose publicidad, lo cual, desde mi personal punto de vista, le quita seriedad a un informe de este tamaño.

Escuché hace un momento aquí que se dice que hay un antes y un después de Ayotzinapa. Yo coincido con eso, sí hay un antes y un después de Ayotzinapa, y lo hemos visto hoy en los argumentos en esta tribuna, porque la virulencia con la que quieren utilizar el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para

atacar a la institución del Presidente de la República, parte de la frustración del Partido de la Revolución Democrática al ver que está en plena decadencia.

Eso queda acreditado cuando hoy sabemos que están en busca de alguien, de un salvador que venga a sustituir a esa dirigencia que por cierto, como bien dijo mi compañero Pablo Escudero, solapó a José Luis Abarca, quien es el que origina todos estos lamentables sucesos.

Es cuanto, señor Presidente.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senador Gerardo Flores.

Tiene el uso de la voz, desde su escaño, el Senador Zoé Robledo.

**El Senador Zoé Robledo Aburto:** (Desde su escaño) Es para hacer una pregunta al orador que graciosamente salió muy rápidamente. No sé si me la acepta el orador.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** ¿Le acepta la pregunta, Senador Flores?

Proceda, por favor, Senador Zoé Robledo a formular la pregunta.

**El Senador Juan Gerardo Flores Ramírez:** (Desde su escaño) No, no, no, perdón.

**El Senador Zoé Robledo Aburto:** (Desde su escaño) Si me la acepta el orador.

**El Senador Juan Gerardo Flores Ramírez:** (Desde su escaño) No acepto la pregunta y no acepto su comentario de la graciosa huida de la tribuna, porque yo respetuosamente vengo a utilizarla como deberían haberla utilizado ustedes.

Gracias.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** No se acepta la pregunta y en consecuencia procede el debate.

Sonido en el escaño del Senador Zoé Robledo.

**El Senador Zoé Robledo Aburto:** (Desde su escaño) Si me permite, para hechos, señor Presidente, dado que si bien no hizo mención a mi nombre, hizo una...

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** No, esta Presidencia no advierte alusión personal. En consecuencia se le registra rectificación de hechos en el orden que le corresponda.

Tiene a continuación el uso de la voz la Senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

**La Senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo:** Gracias, Presidente.

En la vida y particularmente en la política, la congruencia debiera ser un valor fundamental. Ante el dolor, la indignación y la preocupación que en todo México suscita la desaparición de estos jóvenes. Yo quiero invitar al Pleno, quiero invitar a la gente que escucha este debate, a través de la televisión, a que reflexionemos sobre las acciones, no sobre las declaraciones.

No quisiera quedarme con la sensación, de que venimos a esta tribuna o que algunos vienen a esta tribuna o a lavar culpas, o a pedir perdón, menos aún a que esto se convierta en una lucha partidista porque eso lo resuelve; porque eso no les resuelve a las víctimas y mucho menos le resuelve a este país.

Nosotros estamos aquí hoy dando este debate, eso esperamos muchos, eso esperamos en mi grupo parlamentario, asumir nuestra responsabilidad.

Y en este análisis de acciones y de declaraciones, yo quiero invitarlos, de verdad, a que seamos muy serios, y reflexionemos sobre el actuar puntual que ha tenido el Jefe del Ejecutivo mexicano.

Y seamos bien claritos, responsabilidad, no significa culpabilidad, aunque a muchos les guste esa idea.

El Presidente Peña, asumió su responsabilidad, atrayendo la investigación en un territorio que era, no quiero entrar a este debate, pero él asumió esa responsabilidad atrayendo la investigación.

A través de la Procuraduría General de la República, se ha realizado una exhaustiva investigación que, por cierto, aún no concluye, permanece abierta.

Aún más, fue el propio Ejecutivo federal el que pidió la asistencia técnica de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para tener una visión externa, para que no quedará duda de este interés por encontrar la verdad por hacer justicia.

Yo diría, y lo digo a título personal: el Presidente Peña ha tenido hasta el valor civil de dar la cara a los familiares de estas personas.

¿Cuántos? Y sólo es pregunta, ¿Cuántos más han tenido ese valor civil?

Vayamos a los hechos, no existe, porque estamos en medio de una guerra de declaraciones. Y vamos a los hechos por eso.

No hay un video, una declaración o una prueba que diga que la policía federal o que fuerzas federales participaron en la detención de los normalistas.

No seamos irresponsables, de verdad yo pregunto, nosotros somos parte del Estado mexicano y tenemos una tarea legislativa que cumplir; somos nosotros los que a partir de declaraciones, de dichos, de supuestos, vamos a estar descalificando las instituciones, porque si no es esa la intención, yo tampoco veo aquí, ni declaraciones puntuales, no veo aquí tampoco aportaciones de pruebas, ni tampoco estoy viendo muchas propuestas legislativas.

Las cámaras del C4, por ir otra vez a un tema de hechos muy concretos, las cámaras que estaban conectadas al C4 y no funcionaban, eran responsabilidad del estado de Guerrero.

Las autoridades federales en su momento solicitaron a las estatales reparar esas cámaras y no obtuvieron respuesta. No voy a calificar este tipo de hechos.

Sólo quiero insistir, la gente, la sociedad, quienes nos dieron la confianza de ocupar un escaño en el Senado de la República, lo que espera de nosotros es una actuación responsable, no declaraciones, no que estemos lucrando políticamente con el dolor, con la indignación, porque nuestra tarea es aportar pruebas, quien las tenga, pues hay instituciones, pero nuestra tarea fundamental será fortalecer la legislación y dar garantías; coadyuvar a dar garantías para que este tipo de sucesos no vuelvan a ocurrir.

La política, compañeras y compañeros, tiene que sustentarse en la ley. Personalmente creo que nuestro actuar tiene que ser congruente y tiene que fortalecer las instituciones.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senadora.

Tiene el Grupo Parlamentario del Partido de Trabajo un turno más de intervenciones.

En consecuencia tiene el uso de la voz don Manuel Bartlett Díaz.

**El Senador Manuel Bartlett Díaz:** Con su venia, señor Presidente.

Quisiera responder a la acusación que se me hace de dictarle a Layda Sansores lo que va a decir. A Layda Sansores no le dicta nadie nada, tiene criterio es una mujer valiente, se maneja con hecho y no les tiene miedo, pese a las amenazas permanentes.

Layda Sansores, tuvo un padre aquí reconocido por el PRI, pero ella toma sus decisiones, tiene su carrera y tiene su posición muy clara.

Yo le pediría a los priistas que todavía se acuerdan de aquel PRI, hay que reflexionar, no era un PRI que entregaba el petróleo, no era un PRI que se entregaba a los Estados Unidos, no era un PRI que se sometió a las hegemonías extranjeras.

Ojalá al recordarse de ciertas figuras, se recordará de ciertos principios que han abandonado y han traicionado los priistas aquí en esta sala durante tres años. Eso sería muy bueno.

Pero en materia de dictados, yo no he visto aquí, más que el dictado férreo de Peña Nieto, ese sí que dicta aquí todo lo que se debe de decir.

Hasta las peores aberraciones las dicta Peña Nieto, la verdad es que ese el dictado que realmente se escucha; el dictado para entregar el petróleo a los Estados Unidos, hay van todos, se les olvido todos sus principios y lo que habían representado.

El dictado de hacer una reforma laboral y en contra de los trabajadores, también hay que acordar de aquellos tiempos en donde se defendía a los trabajadores, de manera que, el dictado en donde no se hace nadie para ningún lado, es Peña Nieto aquí en la fracción del PRI.

El otro tema que quiero volver a tratar es que han tratado ustedes, algunos medio cantinfliscos, otros más articulados, otros engolando a la voz, otros gesticulando, de cambiar el sentido del debate.

Aquí venimos, porque el informe que dio la Comisión de Derechos Humanos con la firma del Presidente, establece con toda claridad, punto por punto, que la investigación de la Procuraduría ha sido una farsa, una por una.

Desde el señalamiento, fíjense ustedes, desde el señalamiento de que las líneas de investigación se acabaron. Fíjense lo que dicen, se pudo constatar que no hubo una investigación respecto de todos los presuntos responsables, porque se decidió radicar la responsabilidad en los mandos medios y bajos de una organización criminal, pero no hubo indagación respecto del conocimiento, participación y responsabilidad de otras personas e instituciones como son las instituciones federales que ahí estuvieron. Punto por punto.

El daño hecho a las zonas en donde se cometían los crímenes, el abandono de estos jóvenes que yo señalaba hace un momento criminal del Ejército mexicano y de la Procuraduría General de la República, allí estaba, no venimos aquí a denostar las instituciones. No a eso no venimos; venimos a discutir esto, página por página, y quien lo dice es ese organismo, esos expertos que vienen de la Comisión de Derechos Humanos, ellos son los que lo dicen, no nosotros.

Y eso es lo que venimos a discutir y empiezan a sacar otras cosas, no eso es lo que hay que discutir. Hay que discutir un informe Internacional de la más alta calidad que señala que toda la investigación de la Procuraduría es falsa.

Que señala claramente que han modificado hasta las pruebas, que sí señala que eludieron los asesinatos, las torturas, el análisis de todas esas fechorías bajo la presencia del Ejército Mexicano o representantes del Ejército Mexicano y del Procuraduría.

No somos nosotros que lo hicimos, aquí está, y mucho más, nosotros sostenemos esto es ser el objetivo de venir aquí, no regresar o través a que si Murillo Karam lo hizo muy bien, a que si cientos de trabajadores de la Procuraduría hicieron un esfuerzo, no los critiquen, no ataquen a esos hombres. No es cierto, no somos nosotros, lean el documento. Es la demostración aquí por expertos internacionales que actuaron bajo la apreciación de la OEA y de la Comisión Internacional de Derechos Humanos, es lo que dicen. Eso es lo que venimos a decir.

Ha habido una farsa en esta investigación, dejaron que mataran y secuestraran, viendo las autoridades federales, ahí en los escenarios, las autoridades federales.

Y decir que el Presidente no es responsable del Ejército Nacional. Y que vamos a creer que ese sí dicta, no yo, ojalá pudiera dictarle a Layda las cosas que yo pensara, no.

El que dicta, dicta al Ejército, dicta a Murillo Karam, que luego lo sacó por la puerta de atrás, que nadie se diera cuenta, ni supiéramos porqué salió. Eso es lo que venimos a discutir.

No cambien la discusión, la gravedad de que las instituciones mexicanas hayan violentado, tapado, cubierto una serie de asesinatos de jóvenes mexicanos que los dejaron sin ninguna protección. Eso es lo que queremos discutir, a eso venimos.

De manera, que si ustedes son capaces de leerlo, porque luego aquí se aprueban las cosas sin leer nada, se van a dar cuenta de lo grave que fue la acción del Estado mexicano. Y si le voy a decir, el Estado mexicano es pueblo, territorio y gobierno. No, el Estado mexicano son los municipios, el Estado y la Federación, que no dice que valientemente recuperó y se atrajo el caso, no, el caso era de la Federación, si lo están presentando como un caso de crimen organizado, era responsabilidad, y sí era responsabilidad de Peña Nieto.

El Ejército que estuvo ahí y no hizo nada, ¿esa es responsabilidad de quién? De Peña Nieto.

La Procuraduría General de la República que hizo esas tropelías, señalan expertos extranjeros, que no han querido analizar y para eso estábamos aquí, esas tropelías de las Procuraduría son responsabilidad del Presidente de la República.

No venimos nosotros a destruir instituciones, venimos a reclamar las tropelías de las instituciones mexicanas, que nos avergüenzan y que ustedes deberían, realmente, si quieren que haya un Estado respetable, un gobierno federal respetable, pues sean ustedes respetables.

Y si no le entran al debate de verdad, como es esto, entonces no están haciendo que el Senado sea respetable, venimos a discutir aquí.

¿Ya se les olvidó?

Para regresar a que todo lo hicieron muy bien. No es cierto. No venimos, insisto, a destruir instituciones, queremos que se aplique la Constitución y las leyes que es lo que han violado.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias Senador Bartlett.

En el último turno correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la voz el Senador David Penchyna Grub, hasta por cinco minutos.

Informo que los Grupos Parlamentarios, el Partido del Trabajo, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, habrían ya abordado las cuatro intervenciones previstas en el acuerdo respectivo.

Ruego a las señoras y señores Senadores, poder poner atención al orador, en razón de que va a intervenir.

Por favor, proceda Senador Penchyna.

**El Senador David Penchyna Grub:** Muchas gracias Presidente.

Compañeras y compañeros Senadores:

El uso de la palabra y la libertad de expresión, la versión de opiniones y los puntos de vista de uno de los acontecimientos más graves de nuestra historia contemporánea por sí misma debe ser respetable.

Pero no compartir ciertos puntos de vista, diferir de ellos y tratar de centrar un debate más allá de las directrices que alguien pretenda dictar en la tribuna, tiene que estar basada en los hechos.

El próximo 26 de septiembre, en un par de días estaremos a un año de una de las historias más tristes, más lamentables de un acontecimiento ocurrido, donde han desaparecido 43 estudiantes mexicanos de los cuales debemos de honrar su memoria.

Honrar la memoria, si es que han muerto. O honrar su memoria para seguirlos buscando. Porque debo de subrayar, en todas las averiguaciones, en todas las investigaciones se habla de desaparecidos, y esa es una de las mejores pruebas para que en los diferentes informes o en los peritajes que ha realizado la Procuraduría General de la República, se establezca una verdad absoluta que por más que se trate de decir lo contrario, tal como en su momento lo afirmó el señor Procurador General de la República, la investigación no está cerrada.

Se ha hablado de responsabilidades, y la responsabilidad de este debate es una responsabilidad de un debate de Estado.

Ni seremos los Senadores los que resolvamos tan lamentable evento, ni debemos de ser omisos para aportar ideas a partir de los hechos, para encontrar la mejor forma de honrar a estos desaparecidos, encontrar ella verdad. La verdad jurídica que tendrá que ser establecida por los jueces ya que la verdad que consignó la Procuraduría General de la República, como titular de la procuración y como titular del monopolio de la averiguación previa, ha estado basada en hechos.

Nosotros no venimos a descalificar el análisis de un grupo de expertos que dio paso el propio Estado mexicano para que lo realizaran; un análisis que tiene diferentes elementos, pero un análisis en el cual hay contrastes de datos duros, muy significativos, en comparación a una averiguación previa extensa, basada en más de 640 peritajes; basada en meses y meses de investigación donde no sólo participaron peritos expertos de nuestra Procuraduría, que por cierto, por su gran trabajo a lo largo de los años, han sido reconocidos no sólo en nuestro país, sino por agencias internacionales.

No podemos venir aquí a establecer un debate que destruya a las instituciones del Estado mexicano, sin dejar de reconocer que todos los elementos que se acerquen a esta averiguación deben servir para encontrar la verdad histórica.

Así como hay quien dice que no pudo haberse perpetrado un incendio de los cuerpos en el basurero de Cocula, en un basurero donde en 20 minutos se emitió esa opinión, hay horas de trabajo, y hay diferentes opiniones de diferentes expertos que afirman lo contrario, y ante eso no podemos ser omisos.

Se habla de responsabilidad. La responsabilidad que tenemos que tener como parte del Estado mexicano, debe de ser no aislar ningún hecho científico, técnico y documental que ha construido la Procuraduría General de la República a lo largo de casi un año, un año donde la averiguación, reitero, no está cerrada.

Un año de distancia a donde a muy pocos días el Ejecutivo Federal, responsable de sus actos y como Titular del Ejecutivo Federal, y como Jefe del Estado mexicano, atrajo una averiguación, dio paso al trabajo de los expertos internacionales, ordenó todos los recursos humanos y materiales a su alcance para encontrar la verdad, porque es el primer interesado en encontrarla para mantener el orden y la paz que todos buscamos, no sólo en los discursos, sino en los eventos de nuestros hechos.

Hoy no podemos afirmar que la averiguación está cerrada, nadie la cerró, ni Murillo Karam, ni nadie, está abierta, se ha ampliado el mandato del grupo de expertos internacionales, hay cientos de peritajes nacionales y extranjeros que afirman lo contrario al famoso análisis, de los que dicen haberlo leído, de los que estoy seguro que no lo han leído, porque las insuficiencias de ese análisis y esos expertos no son completos ni contundentes, y deben de aportar elementos para que encontremos la verdad.

No se trata de venir aquí a desacreditar a nadie, se trata de que honremos a esos 43 desaparecidos, se trata de que comprobemos la confesión de muchos detenidos, más de 100 en esta averiguación, y que si dicen hoy que han sido violados en sus derechos humanos o forzados a declarar, que lo demuestren.

La pregunta que sigue flotando es: ¿Quién mandó secuestrar a los muchachos?

La pregunta que sigue estando más allá de la responsabilidad partidaria es: ¿Qué intereses mezquinos infiltrados estaban en los órdenes de gobierno municipales, estatales y cuáles fueron los elementos para construir una conjetura y un crimen de esa naturaleza?

Lo que hoy está a discusión, para honrar la memoria, no es cercenar al Estado de derecho mexicano, no es cercenar a nuestras instituciones, es encontrar la verdad.

Y hoy nadie puede afirmar con verdad, con pruebas, que el Ejecutivo ha escatimado en algo para llegar a esa verdad, no sólo ha dispuesto de todos los instrumentos del Estado, ha acudido a grupos de expertos internacionales extranjeros, ha estado abierto a escuchar todas las recomendaciones, ha puesto a disposición de esta averiguación todos los elementos técnicos suficientes a nuestro alcance para encontrar dicha verdad.

Hoy este debate nadie lo puede dictar, somos parte del Estado mexicano, no somos ministerio público, hacemos leyes, y si queremos honrar un evento tan triste y tan lamentable, debemos de tomar acción de por qué y para qué nos eligieron, construir la legislación que necesitamos hacia adelante y exhortar a las instituciones que imparten derecho y justicia, a que tomando en cuenta todos los elementos encontremos la verdad, nadie puede ostentarse aquí como poseedor de querer encontrar la verdad, esa es una tarea de todos, empezando por el Jefe del Estado mexicano y nosotros como parte de él.

No queremos ser concluyentes, porque entendemos que los elementos están abiertos y a disposición con transparencia absoluta, tan es así que hace unos minutos el ciudadano Presidente se reunió con las víctimas, llegando a acuerdos de un trabajo coordinado donde se amplíe el mandato de ese grupo de expertos, pero que no entierre el trabajo institucional del ministerio público, del que nos imparte justicia a partir de su monopolio en la averiguación, y que sean los jueces los que concluyan, a partir de las pruebas, lo que requiere este país.

Nadie puede avergonzarse de nada, si no está dispuesto a construir y a encontrar la verdad.

El pasado de cada quien habla por sí mismo.

Encontrar el escondite de otros actos, cuando se tuvieron la responsabilidad, y venirlos a negar a la tribuna, es no tener memoria.

Tengamos memoria y grandeza.

Tengamos la posibilidad de ver a los padres a la cara de estos muchachos desaparecidos, no manipulando el Estado de derecho, sino queriendo y disponiendo de todo lo que esté a nuestro alcance para que estas historias no se repitan, honrando la verdad y no descalificándola a priori, con juicios partidarios que no benefician a nadie.

Por su atención, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** En el segundo turno de intervenciones, correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la voz el Senador Víctor Hermosillo y Celada.

**El Senador Víctor Hermosillo y Celada:** Con el permiso de la Mesa Directiva.

Estamos ante una situación muy grave, y yo vengo a hablar hacia el futuro, no hacia el pasado.

Me preocupa mucho el silencio de los inocentes.

En nuestro país las desapariciones no son de 43, son múltiples y en todos lados, por miles hay desaparecidos en nuestro país.

¿Qué sucedió en esta ocasión?

Que estos 43 muchachos sí tuvieron eco político, tuvieron eco de dolor familiar, y, por eso, se hizo este caso tan grande, pero a mí me preocupa el silencio de los inocentes, de los miles y miles de desaparecidos que no han tenido esta oportunidad, que nadie los defendió, que no han sido usados políticamente, que no se trata, en este caso, aprovechar para lograr otras cosas.

Y eso es muy importante porque el país debe ser un país de justicia para todos, no para los que quizá tengan un respaldo político.

Creo que el caso sigue abierto, se abrió de nuevo por circunstancias quizá no deseadas por el régimen, porque el régimen dijo que allá tenía la verdad histórica, y la verdad histórica se vio en duda.

Yo no estoy diciendo que el otro grupo tenga la total verdad, pero se abrió, qué bueno, se abrió el caso de nuevo y existe que este caso llegue a una situación en que se esclarezca todo, como ya dijeron, precisamente, Senadores, sobre todo del Partido del PRI y del Partido PRD.

Qué bueno que todo se sepa.

Va a ver muchas sorpresas, porque este caso involucra de una manera u otra a autoridades, contubernios con el narcotráfico y, sobre todo, también omisiones.

No es posible que autoridades estén observando cómo masacran a humanos.

Los casos de ferocidad a que ha llegado nuestro país ya se deben de acabar.

No es posible que se permita que se desoye a un humano.

Y no debemos de usarlos como cosas políticas, debemos, en nuestro país, de empezar a tener un sistema que le tengamos confianza, esa es, precisamente, la disyuntiva en que nos encontramos.

Debemos, nosotros los Senadores, que las autoridades hagan su trabajo, es nuestra función, y verdaderamente se esclarezca este caso de Ayotzinapa, y que sirva para que se esclarezcan muchos otros, no porque los otros no tengan fuerza política debemos de desecharlos, tan humanos fueron los que se sacrificaron en Ayotzinapa, como los que se han sacrificado a lo largo y a lo ancho de este país.

Tenemos que empezar a hacer un país de ley y un país de valores, andamos pregonando los derechos humanos y los atropellamos desde lo más alto, todos los días.

Por eso es necesario que este caso llegue a un buen fin, es necesario que si caen cabezas, que caigan, pero el descrédito que tenemos sólo se va a alcanzar si se llega a la verdad.

Yo espero que las autoridades responsables trabajen en esa situación, no podemos seguir con estos desprestigios que al país lo tienen, primero con sus habitantes, con un odio y una desconfianza terrible a sus autoridades; y en el extranjero, a un desprestigio de un país que verdaderamente los ciudadanos no merecemos que estemos en esta situación.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senador Hermosillo.

Tiene el uso de la palabra la Senadora Silvia Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**La Senadora Silvia Guadalupe Garza Galván:** Con su permiso, Senador Presidente.

Compañeras y compañeros Senadores:

El pueblo de México está atento a este debate.

Los padres de los normalistas fueron más breves que nosotros, tenemos horas debatiendo aquí, y es justo y necesario ya realizar un acuerdo, por respeto a este gran dolor que vive México, por respeto al dolor que se vive en cada rincón del país, en mi tierra natal, Coahuila; con los desaparecidos, en Tamaulipas, en Veracruz y en todas las entidades federativas de esta gran nación.

Vengo a solicitar, a tocar las fibras más sensibles de todos los Senadores y Senadoras, de los coordinadores parlamentarios, para que termine ya el debate y estemos firmando ese gran acuerdo, para que respetemos a los padres que han sido breves y que han pedido ocho puntos al Presidente de la República.

Vengo a solicitar el apoyo de todos ustedes para poner fin ya a este debate y pasar al acuerdo, México lo necesita en respeto de lo que pasó y en respeto a los padres de los 43 normalistas.

Vengo a solicitarles que ya.

Ya son muchísimas horas, compañeros, es mucho sufrimiento, es mucha tensión, es mucho estrés, así es que hagamos lo que nos pide México en este gran dolor que está viviendo nuestra ciudadanía.

Pongamos fin a este debate y lleguemos al acuerdo.

Por su atención, muchas gracias, compañeros.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senadora Silvia Garza.

No hay solicitudes de intervenciones de los grupos parlamentarios, en consecuencia, conforme al acuerdo, procederemos a dar el uso de la voz a quienes lo han solicitado para rectificación de hechos.

Tiene el uso de la voz el Senador Raúl Morón.

**El Senador Raúl Morón Orozco:** Con su permiso, Senador Presidente.

Compañeras y compañeros, Senadoras y Senadoras:

Lo que ha pasado en nuestro país con el incidente de los normalistas de Ayotzinapa, es algo que tiene una dimensión extraordinaria, no podemos y no debemos perderlo de vista, me parece que el estar aquí debatiendo este tema, le damos esa dimensión, y en esa dimensión tenemos que encontrar la manera de darle tranquilidad, de quitar las desconfianzas y la incertidumbre que tiene un gran sector de la sociedad mexicana.

El Presidente mismo en su informe político que dio, después de entregarlo a la Cámara de Diputados, planteó que el pueblo de México está desconfiado, que el pueblo de México tiene incertidumbre, que el pueblo de México está molesto por lo que ha venido aconteciendo a nuestro querido país.

Y yo creo que tenemos que hacer nosotros caso de esto para poder motivar propuestas que nos permitan salir y encontrar esa verdad tan buscada.

¿Qué motivó la forma tan cruda, tan cruel en que fueron tratados como fueron tratados los jóvenes normalistas?

¿Qué motivó, también, que hayan actuado con plena impunidad?

Compañeras y compañeros:

Hay testimonios que dicen que la policía municipal, estatal y varias policías de la Federación estuvieron presentes cuando se dieron los hechos, estuvieron presentes cuando estaban acribillando a los jóvenes, estuvieron presentes y se dieron cuenta cuando se los llevaron. Eso no puede quedar impune.

En el Senado tenemos la obligación de ponernos en el lugar de los padres, la indignación de que sienten, el coraje que sienten, la impotencia que sienten los que sufrieron agresiones y salieron heridos, los que fallecieron en ese incidente y, obviamente, los desaparecidos.

No podemos conformarnos nosotros con ésta y otras realidades que tiene el país.

Por eso este debate, debe tener la virtud de contribuir y de encontrar formas que permitan realmente que la verdad jurídica y la verdad histórica se conozca, y con los responsables de este hecho atroz, paguen lo que hicieron. Me parece que esto es fundamental.

La solidaridad que el Senado de la República ha manifestado para los padres, familiares y amigos de los que sufrieron este grave incidente, me parece que ha quedado de manifiesto, pero es importante conocer la verdad, ¿qué nos lleva a ella? ¿Cuál es la figura o las figuras que nos pueden llevar a esa verdad? Para que recuperemos la confianza del pueblo de México, recuperemos la certidumbre que debe tener el pueblo de México, y como aquí se ha dicho, no se trata de debilitar, de desbaratar las instituciones, ocupamos instituciones sólidas, pero esa solidez de instituciones o en esa solidez que deseamos de las instituciones, los hombres que han estado al frente de ellas, no han podido con esta responsabilidad a juicio de la gente.

Allá afuera, lo que comenta la gente es que es un crimen de Estado; concebido Estado como todos los niveles de gobierno, y no vengo a defender a nadie, ni vengo a responsabilizar a nadie, yo lo que vengo a plantear es que tenemos que ser o tenemos que contribuir para encontrar esa verdad, y si el Presidente o los presidentes o varios, y si el gobernador es responsable, y si los responsables de la procuración de justicia en el país, el que inició la investigación o algunos otros funcionarios públicos o responsables, que se les castigue, que todo el peso de la ley caiga sobre los responsables de los hechos de Ayotzinapa, los responsables de hecho, pero también los responsables que por omisión no fueron capaces de jugar el papel que requería jugarse en ese momento tal difícil para el país, momento que le ha ganado un gran desprestigio a nivel internacional, y no es nada más al gobierno de Peña Nieto, el desprestigio es, y se dice, para todo el pueblo de México, para el país, y ahí estamos también nosotros, porque nosotros también somos una institución que debe ser corresponsable de la conducción de este país de alguna manera.

Compañeras y compañeros:

Yo creo que lo que hemos protagonizado acá, que me parece que era necesario, con todos sus excesos también que ha habido aquí en la tribuna, con el deseo de servir para asentar ya las cosas y encontrar la posibilidad de llegar a un acuerdo, que parece, decía nuestra compañera Senadora, que me antecedió en la palabra, está prefigurado, que la verdad sea la que nos conduzca, compañeras y compañeros a que en este país haya justicia, que conozcamos la verdad y que se castigue a los responsables con todo el peso de la ley.

Por su atención, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, senador Morón.

Les informo que recibimos de la Senadora Mónica Arriola Gordillo, el texto de su intervención sobre este asunto, el cual se integrará al Diario de los Debates.

También se ha recibido la intervención del Senador Benjamín Robles, insértese en el Diario de los Debates.

Se informa que el Senador Arturo Zamora, ha enviado a esta Mesa Directiva su intervención, insértese en el Diario de los Debates.

Para rectificación de hechos, tiene el uso de la voz el Senador Fidel Demédicis Hidalgo.

**El Senador Fidel Demédicis Hidalgo:** Muy rápido. Con su venia, Presidente.

Compañeros Senadores, compañeras Senadoras:

Este debate que se está dando sobre el problema de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, es un debate necesario, es un debate en el cual lo tenemos que ver como la posibilidad de que el Senado de la República haga una aportación para que los hechos se esclarezcan, por supuesto que una de las facultades del Senado de la República es hacer leyes, eso aquí no lo desconoce nadie, pero también una de las facultades exclusivas del Senado es discutir los problemas nacionales, precisamente como este de Ayotzinapa.

Los compañeros del PRI efectivamente, con todo respeto, se ha dicho, pero nunca han priorizado los intereses del país por encima de sus intereses particulares o de grupo. El presidencialismo es así, cualquiera que desconozca esto remítase a un texto del maestro Carpizo, sobre el Presidencialismo en México, y vamos a entender la conducta de los compañeros legisladores del Partido Revolucionario Institucional, aquí lo que importa es lo que diga el Presidente no lo que le pase al pueblo de México.

La primera declaración que hace un alcoholístico anónimo es reconocer que es un alcoholístico y, en consecuencia, tiene un problema que resolver, lo que el grupo en el poder no reconoce es que si alguna institución está desprestigiada en este país es precisamente las que procuran justicia.

Díganme sinceramente compañeros Senadores, compañeras Senadoras si la Procuraduría General de la República cuenta con la confianza del pueblo de México para buscar verdades históricas como esta de la que tanto se ha hablado en este Senado.

Díganme si los señores policías ministeriales utilizan métodos científicos, métodos persuasivos que respetan los derechos humanos para poder encontrar la verdad histórica.

Acaba de entregar un informe el Relator, el responsable de la Comisión contra la Tortura de la ONU en México, y eso generó una inconformidad muy fuerte del ciudadano Presidente Peña Nieto, manifestada a través del secretario de Relaciones Exteriores, qué dice el ciudadano responsable de esta Comisión de la ONU.

Dice. Ha sido, con mucho pesar que arribé a esta conclusión, pero lo he hecho bajo el entendimiento de que su gobierno —refiriéndose al gobierno de Peña Nieto— me invitó a conducir una visita para que realice una evaluación sincera de la situación, y no para minimizarla o presentarla bajo la mejor luz posible. Hubiera sido una falta de ética de mi parte haber sucumbido a presiones que recibí en ese primer momento para que cambiara de

parecer, del mismo modo que sería una falta de ética cambiar mi parecer al redactar el informe, o incluso ahora, cuando toda la evidencia de que tengo a disposición solamente ratifica mi evaluación.

Juan Méndez expresa su preocupación al concluir que este texto, porque la discusión de mi informe se reduzca al uso de un adjetivo, tortura generalizada, un adjetivo que considero justificado, objetivo y justo por todas las razones ya mencionadas. Me preocupa aún más la discusión se centre ahora en mi ética e integridad profesional como si disparar contra el mensajero pudiera ocultar los problemáticos hechos que señalé a su gobierno, a pesar del lenguaje ofensivo que ha sido publicado en México para referirse a mi persona, quisiera asegurarle a usted, a su gobierno y al Consejo de Derechos Humanos que mantengo inalterable mi actitud de diálogo constructivo, en este sentido respetuosamente me permito pedir que le traslade a su gobierno mi interés en realizar una visita de seguimiento.

No es extraño que más de uno aquí se ha subido a desacreditar el informe de este grupo interdisciplinario de expertos internacionales. El león piensa que todos son de su condición. Yo le recuerdo y con esto concluyo.

Estas personas honorables de este grupo no se atreven a caer en el delito de perjurio porque saben que el perjurio en sus países, y más al organismo al que pertenecen, está sancionado no sólo con la pérdida del cargo, sino con una pena corporal y con el desprestigio absoluto a nivel internacional.

En México se puede mentir diciendo que se tiene la verdad histórica, y no pasa absolutamente nada.

Si realmente queremos honrar a estos jóvenes, la única posibilidad es que efectivamente se esclarezca la verdad y se haga justicia, que es lo que clama todo el pueblo de México para este caso de Ayotzinapa.

Por su atención, muchas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Roberto Gil Zuarth:** Gracias, Senador Demédicis.